



COMENTARIOS

Alambradas, niños, guardas y árboles

Todo español, ó, si no todos, la mayoría de nuestros compatriotas, así que alcanza poder ó lo revisten de autoridad, por mínima que ésta sea imita al bergante aquél criado de los duques que las dejó beber ni comer á sus anchas al bueno de Sancho Panza, gobernador por burla y preceptista de veras por honrado, bien intencionado y sesudo. ¡Se prohíbe! ¡Cerrado el paso! ¡Reservado! ¡Se prohíbe merendar! ¡No se permite pasar! ¡Por aquí no! ¡Por allí, tampoco! Y como no bastaron los conminadores letrados, donde abundan los que ignoran leer y todavía más los que no leen aunque no les estorbe lo negro, se acude á las verjas, á las vallas y á las alambradas.

Y como la letra con sangre entra y el loco por la pena es cuerdo, se pone la horca antes que el lugar, se castiga como primera providencia al presunto infractor, al distraído paseante, al atolondrado rapaz y al revoltoso chichuelo. No basta prohibir á troche y moche; hay que hacer daño, sin ver al que se castiga ni considerar si el castigo está motivado y aconsonante con la magnitud ó la insignificancia de la culpa.

Se coronan las tapias protectoras de un jardín con un huerto y á veces de un corral con vidrios rotos, puntiagudos, como sembrados en la arena ó en el yeso, para que el atrevido menor ó el insolente raterillo, ó el audaz vagabundo se acuerden con el dolor de sus carnes, el desgarrón de sus ropas y la sangre de sus venas del respeto debido á la propiedad sacrosanta.

Para impedir que delante de escaparates se sienten los aspeados caminantes ó las comodonas, se pone, no un aviso, sino picudas lanzas de hierro que parecen tener sus garrochas en la cueva del establecimiento, cuando no en las profundidades del infierno. Para defender las verdes praderas de mastines y de malsines, se cercan con alambres que, á veces, se convierten en arma ofensiva, adornados con pinchos. La alambrada protectora de un jardínillo tiene varios inconvenientes. Es el uno el peligro de tropezar en un alambre caído sobre la acera; es otro el de no verlo, tropezar y caer, como sucedió á aquel forastero en la plaza del Progreso que, llevado á su tierra, murió en ella del tétanos. Porque somos así: mucha prohibición para correr, jugar, holgarse, y omnímoda libertad para la suciedad y la infección. Rodeado está Madrid de pozos negros para que de ellos salga la verdad, y cómo saldrá la pobrellita! Escalones hay, y en atrios de templos, que han sido recubiertos con cascote, grava y argamasa para impedir que se sienten los que tengan necesidad de descanso.

Hay pocos bancos y escasas fuentes. El que tenga sed, que se aguante, y el que esté cansado, que tenga paciencia, porque al morir descansará eternamente. Y así en todos, pues todos somos algo parecidos á Tirteafuera. Nada de votar, nada de discutir en público ni en privado, nada de juzgar, nada de hablar, nada de escribir. Pero, señor doctor, mire que á fuerza de callar y de abandonar la pluma en la espetera se nos va á secar sin rogativa que lo impida, la

CRONICA DE MADRID

Esta es la realidad

Es inútil, por ahora, todo lo que se haga en relación con el levantamiento de la censura.

Se levantará cuando haya lugar—han dicho voces autorizadas, desde la Presidencia. Y por sí esto no fuera bastante, en dos ó tres notas, extensas, llenas de expresiva retórica, acaba de declarar el presidente del Directorio que no es oportuno ni conveniente, en modo alguno, al Gobierno, la supresión de esa medida restrictiva.

Nuestro gozo, en un pozo. No sé quién anunció que las cosas iban á cambiar. Y no sólo no han cambiado, sino que se ha insistido, por parte del Gobierno, en la necesidad de no remover más este asunto y de lanzar el comentario por otros caminos.

El Debate sigue escribiendo editoriales en las que se muestra partidario de la restricción, arrojando, como es costumbre en ciertos periódicos de derechas, piedras á su tejado. Pero, el resto de la Prensa de Madrid ha dicho con honradez cuanto sentía, marchando de acuerdo, en este aspecto de la cuestión, empresas y periodistas.

Con tanta insistencia y nobleza se inició y desenvolvió la campaña, que el jefe de la censura, según nos dicen, recibió el encargo de formar un «dossier» de artículos y sueltos de diarios y publicaciones semanales que se ocupasen de las molestias y quebrantos producidos por la censura.

Así se hizo, y aunque el «dossier» expresaba fielmente los anhelos de la Prensa española en estos momentos de intensa complejidad, el Consejo de generales no se inclinó de parte de aquellos, por mucho que le impresionaran.

saliva en la boca, la tinta en el tintero y la sesera en el caletre. El silencio nos va á atrofiar la inteligencia, ya no muy ágil de suyo, y vamos á acabar por no pensar. ¡Por ahí debíamos haber empezado y otro gallo nos cantará!, puede ser que exclame, si me lee algún rezagado y momificado profesor de la Universidad de Cervera, la del claustro que escribió la famosísima bizarra sentencia: «Lejos de nosotros la funesta manía de pensar...»

La Prensa ha conseguido, no diré que gloriosamente, porque no gusto del diti-rambo; pero sí digo que para utilidad pública y beneficio de la santa y abandonada infancia, abrir de noche la Chopera y limpiar las alambradas de noche y de día de los garfios y pinchos que hacían de un alambre un cilicio y artefacto atormentador los cierras de los jardines públicos.

La Prensa—esa palanca...—puede ufanarse de haber adעתado, civilizado, europeizado un poco á Madrid, limpiándolo de instrumentos de tortura en las plazuelas, jardines, jardinillos y parques. Algo es algo. Menos da el adqueño que ordenara la instalación de pinchos en las alambradas.

Y el pájaro, el árbol y la flor, ¿quién los defiende de los tormentos de chiquillería y de la gentuza cruel, bárbara, sin educación ni principios? La Prensa, la misma Prensa, poética y sensible don Ermeguncio. Gracias á la Prensa, secundada y auxiliada eficazmente por los guardas de paseos y jardines, y por los municipales y los maestros de escuela, se ha conseguido desterrar de Madrid, casi extinguir el afrentoso tirador, artefacto de tortura para los pájaros. Ya no se ven fritos y ya no les costumbre la crueldad de coger nidos. Todavía es necesaria la coacción (vigilancia y multas), para impedir el hurto de flores, el destrozo de plantíos y la destrucción del arbolado.

Mucho se ha conseguido, gracias á la Prensa, á los maestros, á los guardias y guardas municipales y á la institución Los Amigos del Arbol; pero todavía queda que andar hasta conseguir que la educación de todos los vecinos de Madrid haga innecesario todo género de coacciones.

La alambrada, el pincho, el garfio, la ortiga, la lanza, el vidrio molido, el palo del guardia, el látigo del guardia, la detención del chichuelo, las coacciones bárbaras y desproporcionadas son, contra lo que creen los doctores Tirteafueras, estímulos para el mal, acicates para el delito, ineducadores ejemplos, escuelas y cátedras de barbarie. Cuando el prior juega á los naipes, de «puntos» se compone su comunidad, y cuando un doctor cualquiera—Francia, el del Paraguay, era doctor—no se preocupa de herir con los pinchos de un alambre al niño irreflexivo y juguetón, los sometidos á la cruel-tutela serán también crueles y cazarán nidos, tirarán piedras á los pájaros, como otros balas en el educador tiro de pichón; arrancarán flores, pisotearán praderas, desgarrarán ramas, sacudirán los árboles tiernos y clavarán clavos en el tronco de los añosos, para que se sequen.

ROBERTO CASTROVIDO.

He pintado la situación sin aderezos ni eufemismos. Es decir; nuestra situación, que tiene tanta importancia como cualquiera otra si no más. Porque, sin Prensa, sin la espontaneidad ú obligada conformidad de la Prensa, no hay gobierno ni país posibles.

No somos un partido, no tenemos mas luchadoras ni audaces, pero esas rotativas majestuosas que envían al público, por miles, nuestras sensaciones diarias nuestros afanes de redención, son, en realidad, el centro de la gran máquina nacional y nada se comprende faltando su intervención directa ó pasiva.

Por eso, la defensa de la Prensa española en lo futuro está en la gallardía de haber protestado contra su falta de libertad, en sus artículos de todos los días, en aquella campaña que el Directorio ha querido atenuar, aunque reconociendo cuánta es la razón de los periódicos contra lo que podría ser para ellos la ruina, la disolución y la muerte.

ARTURO MORI.

Agosto de 1924.

NOCIONES DE MECANICA Y CONDUCCION DE AUTOMOVIL

El antiguo instructor Emilio Azzati, enseña á conducir automóvil desde las tres de la tarde, y los días festivos durante todo el día.

Detalles, en la Administración de este periódico y en el garage Marco, Gran Vía, 48.

Dr. Muñoz Carbonero

MEDICINA.—RAYOS X
CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

ESCENAS EMOCIONANTES

En el entierro de Matteotti

«Que la recompensa de tu martirio sea una Italia honrada y libre»

Después de dos meses largos de angustia por encontrar los restos humanos del desgraciado camarada Matteotti, ha ocurrido en Italia lo que tenía que ocurrir, á pesar de que el Gobierno fascista, al que tanta responsabilidad moral puede haber en este crimen horrendo, ha hecho algo jamás visto: secuestró el cadáver del asesinado tan monstruosamente por el fascismo y procuró enterrarlo en medio del secreto y de la mayor clandestinidad.

Y á pesar de todo, el pueblo italiano, ese pueblo sencillo, lleno de espíritu religioso, ha conseguido demostrar la impresión profunda que le ha merecido el asesinato de Matteotti. No ya el proletariado industrial, sino especialmente los obreros campesinos, han logrado dar todo el significado de resurgimiento popular que tiene la muerte del diputado socialista.

En el deambulamiento nocturno y clandestino que ha seguido violentamente el cadáver en trenes especiales para ser transportado desde Roma á Fratta Polesino—villa natal del pobre Matteotti, en cuyo modesto Cementerio han recibido sepultura sus restos—, han sido innumerables los incidentes, hasta con provocaciones fascistas como la de la estación de Bolonia, y verdaderamente emocionantes las escenas populares.

Bien quisiéramos reproducir algunas de ellas, tomándolas de nuestro fraternal colega «La Giustizia»; pero ni las circunstancias ni el espacio lo permiten. Sin embargo, para que nuestros lectores se den una lejana idea de lo que ha sido el entierro de Matteotti, vamos á reproducir algo de lo que ha publicado un periódico burgués romano, «Il Corriere della Sera» en el momento en que va á ser enterrado Matteotti en el Cementerio de su pueblo:

«... Cuando las primeras filas del cortejo han roto las líneas de la fuerza pública que detiene al pueblo, y logra penetrar en el Cementerio, un clamor formidable se levanta: «Viva Matteotti!» «Viva la libertad!» «Viva el mártir!»

Estos vivas son repetidos por toda la inmensa masa que ha quedado fuera del Cementerio.

El féretro han conseguido los obreros apoderarse de él y es transportado en hombros de ocho socialistas, amigos de Matteotti. De repente, y por determinación espontánea, estos ocho obreros levantan el féretro, tendiendo los brazos hacia el cielo, á manera de ofrenda. Esto se repite tres veces, y de entre la inmensa muchedumbre surge nuevamente el grito de «Viva el Socialismo!», que es contestado repetida y constantemente por todos los presentes.

IMPRESIONES

La hija del peón caminero

Perdida entre altos montes y profundos barrancos, entre pinos y matas de romero, á la orilla de la carretera que serpentea por la falda de un alto picacho, está la caseta del peón caminero.

Toda pintada de blanco, brillando al reflejo de los rayos del sol, se destaca briosamente del fondo verde de los árboles.

Es una nota de color, de tonos suaves y armoniosos, que llama la atención de todo excursionista.

Siente uno inmediatamente deseos de vivir en aquella casita, que brinda una vida tranquila y silenciosa, propicia para el estudio ó el amor.

Lugar adecuado para reflexionar serenamente y confesarle nuestras flaquezas á esta otra madre nuestra, la tierra, que benévola espera calla, sabiendo que al final todos dormiremos eternamente en su regazo.

Más tarde, cuando se está dentro de la casita y se nota la falta de toda comodidad, hasta de las más imprescindibles, surge en nosotros, egoístamente, el hombre de la capital, que ya no puede pasar sin la luz eléctrica y abundante agua potable.

En la caseta del peón estas cosas se desconocen por completo. Allí todo es primitivo y sencillo. Un candil con su buena mecha y rebosando aceite, unos cántaros de barro llenos de agua y en una misma habitación, hacen vida común un borrico, un cerdo, el peón y su familia. Y á la vista de este espectáculo se cae en la cuenta de que si cuando se estuviese en el momento más apasionado de un idilio ó en la reflexión más profunda, le daba al asno ó al cerdito por emitir algún pensamiento ó frase de su repertorio, en forma de rebuzno ó gruñido, había para tirarse de los cabellos, liar la maleta é irse á sitio donde no se tuviera conocimiento de tan pacíficos como benditos animalitos.

He conocido todos estos detalles con motivo de una excursión automovilista. El golpe del motor del coche hizo aparecer á la puerta de la caseta al peón, quien con un ademán nos ofreció su casa. Afortunadamente pararon á la vez todos los caballos del auto y pudimos descender.

La viuda, muy pálida, se detiene un instante y tiende las manos hacia la multitud, en súplica de silencio.

El cadáver ha llegado ya al lugar del enterramiento, y es depositado sobre el mausoleo de mármol esculpido. Todos los presentes se arrodillan. La viuda, acompañada por los parientes más próximos, entra en la capilla y deposita gran cantidad de flores. Después suplica que se la deje sola un instante.

Y en medio del religioso silencio, en que aquella inmensa muchedumbre hace esfuerzos hasta para retener la respiración, se ve, á través de la puerta, en la semi-obscuridad de la tumba, á la viuda arrodillada delante del féretro. Pasados algunos minutos, ella se levanta, y sobre el mármol blanco escribe las siguientes palabras:

«Que mi corazón sea tu refugio eterno
«Que la vida de tus hijos sea tu cámara ardiente.

Que la recompensa de tu martirio sea la llama que ilumine al mundo entero y que tu sacrificio sea la exaltación de una Italia honrada y libre de toda esclavitud.»

Después de la viuda de Matteotti se levanta, sin lágrimas, y sin pronunciar palabra sale de la tumba como una sombra.

La emoción es intensa; la muchedumbre llora. Mientras la viuda atraviesa el Cementerio para llegar á su automóvil, de nuevo surgen algunos gritos. Pero el hermano de la viuda, el comendador y famoso cantante Tita Ruffo, exhorta á todos á la calma.

La muchedumbre se esfuerza por dejar paso á la familia; pero aquellas palabras, como un eco de voz, van saltando de uno á otro, murmuradas como una plegaria entre muchos millares de hombres y mujeres: «Viva nuestro mártir!» «Viva la libertad!...»

Telegrama de la viuda á los hijos.

La viuda de Matteotti ha enviado á sus hijos, que se han quedado en Roccaraso (Abruzzos), el siguiente telegrama:

«Mis adorados hijos: Sobre la tumba de vuestro padre, que os sonrío y os consuela, yo os abrazo en mi pecho haciendo voto profundo de educaros sin odio y en amor á los humildes, á los oprimidos, en el culto infinito á la obra de bondad por la cual él ha vivido y muerto, y en el amor á vuestra patria, que hoy está con vosotros, en su trabajo y en su esperanza.—Vuestra madre.»

Es el peón bajito y delgado, envejecido prematuramente por la rudeza del trabajo. Detrás del peón apareció su mujer, con un niño dormido entre sus brazos y en último término, asomando la cabeza por encima del hombro de su madre, un rostro bellísimo, incomparable, surgió de la penumbra de la casa. Era el de Carmen, preciosa muchacha de diecisiete años é hija mayor del matrimonio.

Verdaderamente su belleza es una cosa asombrosa. Morena, con los cabellos ondulados en menudos rizos, de ojos negriscos y rasgados, con unos labios rojos como la sangre, los dientes, pequeños, muy igualados. Alta, esbelta, bien proporcionada, es su figura digna de ser transportada al lienzo por las manos de un gran maestro, por un Goya ó un Velázquez.

Tiene, además, Carmen, un carácter muy amable. Sencillamente nos ofreció asiento y en unos vasos de grueso cristal, agua fresca, divino néctar de la montaña.

Procuré dialogar con ella, preguntándole si conocía la capital. Su respuesta fué negativa. No conocía nada más que el pueblecito cercano, muy distante de allí y por lo tanto los viajes tampoco eran muy frecuentes. Además, odiaba la ciudad intensamente.

A fuerza de insistir, logré oír de sus divinos labios la explicación de su rencor. Había tenido un novio. El primero y el único. Se llamaba Antón. Trabajaba en el pueblo y á pesar de lo largo del camino las entrevistas eran frecuentes. Un día partió, ella no sabía á dónde; sólo se enteró de que iba á la guerra. Pasó el tiempo. El novio regresó, pero ciego.

Carmen llora. Ella no comprende por qué hay guerras y odia la capital porque instintivamente se da cuenta que de ella proviene el horrendo fratricidio.

Con una sonrisa dolorosa acaba su narración y yo me creo culpable de su tragedia y no encuentro palabras para consolarla.

Nos despedimos. A la puerta de la caseta salen y agitan sus pañuelos. Trepida el motor del coche. Es la civilización que con su colosal empuje llega hasta este lugar perdido en la sierra.

Pero esta misma civilización, ha pasado ya por aquí, dejando como estela, á un hombre ciego y á una mujer llorando.

RENAN AZZATI.

Cofrentes Agosto 1924.

ECOS

El resultado de las ferias

No nos cansaremos de repetirlo. Las ferias son siempre fiestas de atracción de forasteros y se celebran con esta finalidad, para que el comercio y la industria de la población que las celebra, obtengan buenos ingresos extraordinarios.

Las ferias que Valencia celebra en el mes de Julio, están encaminadas á retener en la ciudad hasta los primeros días de Agosto, á los vecinos ricos ó de alguna posición, que marchando al campo antes de dicha fiesta, dejan de hacer gastos en Valencia y perjudican con ello á nuestro comercio, y á procurar que vengan á esta playa mediterránea quienes, necesitando los baños de mar, se les proporciona al mismo tiempo, la ocasión para divertirse.

De modo que los festejos de Julio proporcionan ingresos al comercio, que están en relación con el atractivo que se ofrece y la concurrencia de forasteros.

Por lo tanto, será mejor feria no aquella en que se recaude más y se gaste menos, sino aquella que consiga atraer á Valencia el mayor número de forasteros.

Para recaudar mucho, basta con un buen recaudador; para gastarlo bien y de manera productiva, ya hacen falta otras condiciones.

Desde hace algunos años, especialmente estos últimos, que los festejos de feria no han reunido atractivo alguno, legando al momento actual en que podemos afirmar que estos festejos se han celebrado en familia.

Es preciso reflexionar sobre todo esto, porque si separamos la gente de los pueblos más próximos á Valencia que vinieron atraídos por el Certamen musical, pasión que les domina, ¿quién ha venido á Valencia? Nadie. Esta afirmación nuestra está avalorada por la estadística de las compañías del Norte y Central, que jamás han traído á Valencia desde otras provincias menos viajeros que durante el mes de Julio último.

Además, hay un hecho innegable que también merece estudio: nos referimos al escaso número de forasteros que han venido á las poblaciones marítimas á tomar baños.

Otras veces ha sido difícil, casi imposible, encontrar habitación en el Cabañal para la temporada veraniega; este año basta recorrer las calles de la Libertad y las playas, para ver infinidad de papeles blancos anunciando el alquiler de habitaciones para dicha temporada.

Esto que ocurre es lo que hay que evitar.

El fracaso de los festejos de Julio, es evidente y hay que estudiar la forma de volver á los tiempos en que durante la temporada no se encontraba alojamiento y esto no se consigue con aumentar la recaudación ni economías, se consigue con festejos nuevos, atrayentes y con el ofrecimiento de unas playas hermosas y limpias, completamente saneadas y urbanizadas, que es lo que están pidiendo á gritos las de Levante, abandonadas por completo, mientras se piensa en las de Nazaret á la Albufera, habitadas por millones de mosquitos, que fomentan el paludismo.

Conste, pues, que no puede considerarse jamás como la mejor feria aquella en que se haya recaudado más y gastado menos, sino aquella que haya producido mayor ingreso á Valencia.

El Municipio no puede aspirar jamás á ser un empresario atento á su negocio, sino el mandatario de Valencia, al que le encargan vele, no sólo por su embellecimiento, sino por atraer á su pueblo el dinero de los demás, para que obreros, comercio é industria, vivan y prosperen.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía ha facilitado los siguientes datos comparativos de las liquidaciones de las ferias de Julio de 1923 y 1924:

Ingresos 1923: Submisión de Alameda, 233 pesetas; ídem Batalla de flores, 7.393,50; ídem Bailes populares, 4.017,85; ídem Músicas, 20.649,10; ídem Fuegos artificiales, 4.575,75; ídem Recaudación, 4.125; ídem por desfiles, sillas, etcétera, 19.299,75.

1924: Submisión de Alameda, 399; ídem Batalla de flores, 11.284,50; ídem Bailes populares, 5.964,72; ídem Fuegos artificiales, 7.878,25; ídem Músicas, 65.392; ídem Recaudación, 5.287,75; por desfiles, sillas, etcétera, 21.797,50.

Aumento de ingresos en 1924: 27.649,77 pesetas.

Consignaciones de 1923: Alameda, pesetas 40.000; Batalla de flores, 37.000; Bailes populares, 12.000; Beneficencia, 5.000; Fuegos artificiales, 7.500; Imprevistos, 18.500; Músicas, 50.000; Nuevos festejos, 90.000; Propaganda y cartel, 20.000. Total, 280.000.

1924: Alameda, 38.000; Batalla de flores, 40.000; Bailes populares, 10.000; Beneficencia, 5.000; Fuegos artificiales, 7.000; Imprevistos, 1.000; Músicas, 55.000; Nuevos festejos, 14.000; Propaganda y cartel, 15.000; Retreta, 20.000. Total, 205.000.

Consignaciones en menos en 1924: 75.000 pesetas.

Gastos realizados en 1923: Alameda, 39.858,25 pesetas; Batalla de flores, 38.510,90; Bailes populares, 12.682; Beneficencia, 5.000; Fuegos artificiales, 8.077,81; Imprevistos, 5.313; 64.952,26; Nuevos festejos, 94.500; Propaganda y cartel, 18.989. Total, 287.883,22.

1924: Alameda, 29.046,96 pesetas; Batalla de flores, 33.664,57; Bailes populares, 7.883,16; 6.920; Fuegos artificiales, 6.999,14; Imprevistos, 1.659; Músicas, 58.500; Nuevos festejos, 9.947,10;

Propaganda y cartel, 14.706,90; Retreta, 10.965,50. Total, 180.262,33.

Gastado en menos en 1924: 107.620,87 pesetas.

Para completar estos datos sería muy conveniente saber los viajeros llegados á Valencia por las vías férreas desde fuera de esta provincia, y la declaración explícita del comercio, diciendo si durante los festejos de Julio han realizado buenos negocios.

Sin comunicación con la República Argentina

La noticia es gravísima. La casa Píñillos, según declaración hecha á la misma Cámara de Valencia por su representante en esta ciudad, ya á suprimir la línea del Plata, y por lo tanto, el puerto de Valencia no tendrá línea fija alguna para Montevideo y Buenos Aires.

Aquí tocarán, casualmente, otros buques, pero las salidas fijas desaparecerán. La Compañía Trasatlántica que quedará como monopolizadora casi de este servicio, no tiene marcado nuestro puerto como punto de salida y llegada de sus buques que tienen la travesía de la América del Sur, y por lo tanto, el golpe que va á recibir el comercio y la industria valencianos, será gravísimo.

La Cámara de Comercio se preocupa de ello, pero no es bastante, porque dicha entidad es oficial, y por lo tanto, ha de desenvolverse dentro de los límites que por la legalidad le impone. Precisa que nuestras casas exportadoras, que el comercio que va á sufrir el golpe, se levanten y dispongan á exigir que no se les cierre el camino de la América del Sur, creyéndoles dificultades y viéndoles obligados á remitir sus productos ó recibirlos, por otros puertos.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Señores Tschendorff y Compañía, pesetas 46.944,11; don Bernardo Gurra, 7.212,80; S. A. Bodegas Levantinas, 29.915,64; don C. Augusto Egli, 8.469,15; don Ernesto Villars, 13.969,84; don José Gil, 6.443,14; don Vicente Rodrigo, 8.163,40; don Agustín Albagnac, 8.785,17; señores Dionis é hijos, 23.625,70; don Juan Antonio Mompó, pesetas 3.175,27; don Pedro Fons, 975; don Vicente Gandía, 8.008,62; don Benjamín Alexandre, 26,69; don Juan B. Benjito, 1.000; don Vicente Climent, 47,74; don Arturo Surriá, 363,40, y ayuntamientos de la provincia, 185.888,33.

La cobranza de las contribuciones por todos conceptos del primer trimestre del ejercicio actual empezará el próximo lunes, ó sea el primero de Septiembre.

En la delegación de Hacienda, se ha recibido autorización de la superioridad para satisfacer los expedientes de devolución de alcoholes. En su consecuencia, el delegado señor Vázquez Lasarte se ha dado orden para que se pongan al cobro y se hagan efectivos.

NOTAS DE FUTBOL

Algo sobre el rumor que publicamos...

Con el título de «Rumor gravísimo» insertamos días pasados unas acotaciones refiriéndonos á cierto complot, maquinación ó conspiración, que de las tres maneras puede llamarse, al movimiento con tendencia separatista que iniciaban algunos clubs, cuyos nombres conocen nuestros lectores y que hoy no queremos publicarlos.

Aquello que decíamos era absolutamente exacto, y por esa razón hubo alguien que se molestó con nosotros, que no hicimos otra cosa que cumplir con nuestro deber de informadores.

Hoy podemos asegurar que aunque en la región Norte continúa el nubarrón anunciador de la tormenta, en la región Sur parece lucir un sol que si todavía no ha llegado á su esplendor no pasarán muchos días sin que su ciclo sea apacible y de una transparencia tan diáfana que á través de él se pueda apreciar la bonanza del tiempo.

A pesar de todo y como es casi seguro que la reunión de aquellos clubs disidentes (ó sea los que se sustraen á la obediencia superior) se verifique, prometemos á nuestros lectores, á pesar de que el representante de un club local acudiría á la sesión con el tácito proyecto de dejar asistir sólo al corresponsal de «El Mercantil Valenciano», en Alcoy, atentando con eso á los fueros de la Prensa, tenerles al corriente de cuanto ocurra en ella, con todos los detalles que nos sea posible adquirir, pues al efecto, por un medio sólo conocido por nosotros, nos serán transmitidos rapidísimamente.

Y nada más por hoy.

Munguía en Valencia

Ayer llegó á nuestra ciudad el notable guardameta donostiarra Francisco Munguía, goalkeeper que fué de la R. S. de San Sebastián.

Nosotros tuvimos ocasión de saludarle y hablar breves instantes con él, y como creemos que á nuestros lectores interesaría saber cómo es, diremos que posee unas condiciones excelentes para actuar de portero, puesto que es alto y delgado, cualidades estas últimas que parecen ser como una garantía para sus actuaciones.

Hoy por hoy nada más podemos decir, sino desearle que la estancia en nuestra ciudad le sea en extremo agradable al simpático guipuzcoano.

ENTRESUELOS RUZAFÁ:

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad) Teléfono 1.281

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS

Sección de ventas al detall por metros á precio fijo de Almacén

Habiéndose quedado estos entresuelos medio millón de pesetas de tejidos procedentes de una quiebra, se realizan á bajo precio, para dar cabida á importantes remesas en camino de artículos extranjeros, para la próxima temporada de invierno. Lanas y sedas para señora. Pañería inglesa para caballero. Esta casa se especializa en artículos azules (color sólido) para mecánicos y ferroviarios; Bñovos (cubrecamas), servilletas, manteles, velos, sábanas, pañolería, géneros de punto, camisetas, medias, calcetines, toallas, géneros blancos, géneros negros, camisas caballero, guardapolvos, blusones de seda, etc., etc. Especialidad en estampados Tutankhamen para blusones, y echarpes apache. Se liquidan 2.000 mantas de lana y de algodón, á precios baratísimos.

OJO, NO CONFUNDIR, LA SUBIDA POR LA ESCALERILLA

EL SEÑOR

Don Juan Alberto Martí Cotanda

Falleció ayer, á las doce horas

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hermanos D. José y doña Concepción, hermana política doña Josefa Cantó, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican su asistencia á la conducción del cadáver que se efectuará hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Bortull, 23, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

TOROS Y CAÑAS

Los "afisionaos" castizos

¿Qué haría usted si fuera empresario de la plaza de Toros de Valencia?

Pascual Age
Joven, optimista y feliz; no lleva lueños años recorriendo las veredas de la vida, pero ha sabido aprovechar bien el tiempo. Es, por lo tanto, perfectamente explicable que Pascual Age, sea el carnívoro de la eterna sonrisa; ese oficio sanguinario y casi macabro, lo ejerce Pascual Age sin descomponer el gesto de su rostro constantemente jovial. Tira de cuchillo, parte corazones, corta higados, raja «leteroles», rompe costillas, abre cabezas (todo eso á los toros, naturalmente), y esas cruces fanitadas las realiza cantando «la Java» ó el «Señores, venga alegría».

Negociante listo, competente y laborioso, se pasa el día vestido con la blusa de trabajo y aumentando el éxito de la carnicería que posee en la calle de Pascual y Genís. (Reclamo gratis: en esta casa somos rumbosos.) Pero cuando á Pascual Age le llega la hora de quitarse la blusa y vestir un terno de irreprochable corte inglés, se convierte en el chaval más flamenco del barrio.

Como aficionado es de los que desde su barrera dan cada mitin, que ni don Melquiades. A los toreros miedosos los pone (medio en serio, medio en broma) como para echarlos á la pajolera basura.

Teniendo en cuenta que es un «afisionao fetén», y que para los negocios es un águila, no hace falta esforzarse mucho para comprender que, juntado ambas condiciones, podría ser un empresario de mucho postín.

Vamos á ver qué es lo que haría si fuera empresario de la plaza de Toros de Valencia.

«Mi buen amigo «Caireles»: Ahí va mi respuesta á su pregunta: Si alguna vez llegase á ocupar la poltrona del circo de la calle de Játiva (cosa que dudo), me preocuparía, antes que nada, de comprar toros de las mejores ganaderías de sangre andaluza.

En cuanto á toreros no cavilaría mucho. Echaría en un saco los nombres de todos los coletudos actuales, colocados cada uno de esos nombres en un papeletito; luego metería la mano en el saco y, como en una rifa, los primeros que saliesen, á esos contrataría. Para mí no hay entre ellos ni categorías ni diferencias: los «ases» piden más dinero que «oselito» y Belmonte, y, sin embargo, entre todos los que hay ahora, no valen seis «peras gordas».

Si yo fuera empresario, como el dinero para el negocio sería mío, lo defendería haciendo pagar la entrada hasta al que toca el cornetín. Claro que esto es «un decir»; pero en esa plaza de Toros, todos mandan más que el empresario.

Ya sé que hay muchos empresarios que fomentan á los «mangones», por que prefieren esto á cambio de no estar dentro de la legalidad en todo.

Se me olvidaba decir que no compraría ni un solo toro para corrida formal, si no se me garantizaba que tenía los cinco años cumplidos. Esta es la base de la fiesta: el toro cincoaños. Y los toreros que no se atreven con ese toro, que se corten la coleta.

Concretando: para ser empresario sólo se necesita saber administrar intereses, tanto los propios, como los del público.

Habiendo empresarios entendidos en esta materia taurina, no decaería la fiesta taurina; la única fiesta que nos es propia.

Pero no puede esto conseguirse, adquiriendo los circos taurinos para manejar el toro de entre bastidores, que

gua para Feria y otra de don Vicente Martínez: la primera por la presentación de ese ganado, cosa hoy poco frecuente.

Quinto: Los servicios de café y otros y servicio de caballos, los explotaría por mi cuenta, poniendo al frente de cada uno de ellos á personas reconocidamente entendidas en cada asunto.

No creo que llegue á ser empresario (como no sea de caballos), pero si lo fuera alguna vez, eso es lo que yo haría.

Quedas complacido, amigo Pepe, por tu incondicional, Francisco Alabau Díaz.»

Quedan en cartera otras carias que iré publicando. Algunas son sabrosísimas, y, seguramente, al ser ofrecidas al público, levantarán una «polvarea» más que regular.

Con que hasta otro rato.

CAIRELES.

¡POBRES RATAS!

Con notoria injusticia, á mi juicio, se pide la extinción de la plaza de ratas que hay en el Parque Zoológico del Retiro. ¡Pobres ratas! ¿Qué habrán hecho esos míseros roedores para merecer tanta persecución?

No. No hay que perseguir á esa clase de ratas mientras queden tantas de más alta alcurnia asolando á España.

Bien está que se hagan efectivas toda clase de responsabilidades y que quienes causan perjuicios á las parques y jardines sean condenados á muerte; pero ¿es justo comenzar por los menos dañinos de los roedores?

JOAQUIN MENCOS

NUEVO MUNDO

Prosigue una bellísima información gráfica de los últimos combates en Marruecos; el caso de un ídolo: el pernacado de Belmonte; Marte, visto por la ciencia, por la poesía, y por la caricatura; nuestras artistas en la intimidad; artículos variadísimos, por las principales firmas, grabados, fotografías y cuanto el lector pudiera ansiar en sus horas de recreo.

Editorial Sempere.-Valencia

NOVEDADES LITERARIAS

LUIS PIRANDELLO

TERCETOS
CUATRO PESETAS

EL CARNAVAL DE LOS MUERTOS
CUATRO PESETAS

SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR
TRES PESETAS

Y MAÑANA, LUNES
CUATRO PESETAS

MAURICIO BARRÉS

UN HOMBRE LIBRE
3.50 PESETAS

GARMEN DE BURGOS (Colombine)

LA MALCASADA (Novela)
CUATRO PESETAS

TESORO DE BELLEZA (Arte de seducir)
2.50 PESETAS

AMADIS DE GAULA
(El más famoso libro de caballería) CUATRO PESETAS

ULTIMOS MODELOS DE CARTAS
2.50 PESETAS

Ramón Gómez de la Serna

EL CHALET DE LAS ROSAS (Novela)
CUATRO PESETAS

EL CIRCO
(De la colección de humoristas «Los Guasones») Cuatro pesetas

TEODORO DOSTOIEWSKI

LA PATRONA (Novela)
2.50 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
Pedidos á la Editorial Sempere.-Calle Martí, C C-Valencia

LA LEJIA "LOS TRES RAMOS"

á pesar del amago de incendio seguirá fabricándose normalmente, como hasta ahora, sirviéndose sin interrupción los innumerables pedidos que continuamente se le hacen

FABRICA: CUARTE, 115 TELEFONO 1487

TAUROMAQUIA

Masamagrell
Mañana, á las cinco y media de la tarde, se celebrará un gran festival taurino en la plaza de Toros de Masamagrell.

Primeramente, se lidiarán por aficionados dos novillos, actuando de director de lidia el valiente matador de toros Vaquerito.

A continuación darán muerte á tres hermosos novillos de Ceballos, los aplaudidos diestros José Castelló «Rosales», Vicente Clemente «Alpargatero» y Amador Ruiz «Temerario», actuando de sobresaliente Joaquín Rodríguez «Mulerito».

Natalio Ruiz
El novillero valenciano Natalio Ruiz ha sido contratado para torrear mañana domingo en Iniesta, estoqueando cuatro novillos de una acreditada ganadería, figurando él como único matador.

El día 2, torreará en Motilla, alternando con Finito de Valladolid y el 7, en Barbastro, con Joselito Marlin y Rodalito, corrida mixta.

Acción Republicana

CASA DE LA DEMOCRACIA DEL PUERTO

Mañana celebrará esta sociedad, junta general ordinaria por primera convocatoria, á las tres de la tarde, para tratar de los puntos siguientes:

Balance de cuentas, asuntos del teatro y renovación de media junta directiva. Se ruega la asistencia de todos los socios.

El presidente, Juan Quevedo.

SUCESOS

Dos robos en el mismo tren.

Ayer mañana, cuando llegó el tren de Barcelona á Valencia, al interventor en ruta del referido tren manifestó al jefe de la estación de Reus, en funciones de inspector de sección, don Amador Jimeno, que con su hija venía á Valencia, le robaron del departamento que ocupaba, el maletín que contenía alhajas y otros objetos.

En cuanto descendió del tren dijo cuenta del hecho al jefe de esta don Crispín Palacios, y seguidamente á las autoridades.

En el mismo tren le robaron también la cartera, que contenía documentos de interés, al interventor en ruta suplementario, señor Cerezo.

Denuncia por intento de secuestro.

Don Carlos de Vicente Moscó, habitante en la Granja de la Cadena (Malvarrosa), denunció á la guardia civil del Puerto que su señora envió el lunes por la noche á un hijo suyo llamado Antonio, de 10 años, á por aceite, y que le salió un individuo al encuentro, quitándole la botella con dicho líquido y arrojándolo al muchacho.

A poco trecho se presentó otro sujeto, y al entablar conversación, el muchacho aprovechó esta circunstancia, dándose á la fuga; los citados sujetos persiguieron al niño, al que no consiguieron darle alcance.

La guardia civil realizó pesquisas, deteniendo en el Café Deportivo de futbolistas á un joven de 28 años, llamado Antonio Pechuán Fort, albañil, domiciliado en la Malvarrosa, frente á la Casa-Blanca, el que fué reconocido por el muchacho como autor del intento de secuestro.

Dicho joven fué puesto á disposición del juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Atropellos.

El auto número 2.679 atropelló ayer tarde á última hora á María Nebot Montoliu, de 80 años, viuda, ocasionándole la fractura de la sexta costilla y probable la séptima, ambas del lado izquierdo.

En la Casa de Socorro de Ruzafa, donde le asistieron, fué calificado su estado de grave.

Ayer mañana, al salir un entierro de la calle de En Borrás, los caballos y coche fúnebre han atropellado á dos mujeres llamadas Adela Sahuquillo, de 52 años, y Elvira Jimeno, de 21, causándoles heridas á ambas en los pies.

Accidente del trabajo.

Trabajando en el taller de carpintería de Manuel Martí, de la calle de Olbriz, el operario Carlos García Vidal, se clavó una astilla en el dedo pulgar de la mano derecha, siendo curado en el dispensario del Museo.

Caídas.

A la una de la madrugada de ayer ingresó en el Hospital, procedente de la Casa de Socorro de Ruzafa, donde había sido curado, el niño Miguel Pérez Velázquez, de 13 años, domiciliado en la Carrera de San Luis, traste tercero, número 295, el cual, en una caída, se causó la luxación del codo izquierdo (lateral izquierda), de difícil reducción.

El conductor del tranvía número 150, Benlloch, con el cobrador del mismo, Ruiz, llevaron á la Casa de Socorro del Museo, á Francisco Puchol Raga, que al descender del coche, se cayó, causándose una herida en la región frontal del lado izquierdo y ligera conmoción visceral.

Íntentaban robarle la cartera.

En la mañana de ayer, á la llegada del vapor correo de Barcelona «Alhambra», y al desembarcar los viajeros, á uno de éstos, llamado Felipe Moñino, le ha sido sustraída la cartera, conteniendo documentos de interés y algún dinero.

El perjudicado, al darse cuenta del hurto, cogió al carterista, forcejeando á brazo partido con él hasta que consiguió hacerse con lo que le sustrajo y dándose después á la fuga el ladrón, originándose con tal motivo la natural alarma.

Trabajaba y robaba.

A las cinco de la tarde fué conducido al juzgado de Serranos, un muchacho dependiente del taller que el señor Ményaya tiene en la calle de Timoneda, Ictras J. M., por haber sustraído varias piezas de bronce destinadas á la construcción de pesas y medidas.

El chico se llama Francisco Pastor Marco, de 18 años, y después de declarar, ha sido conducido á la Cárcel Modelo.

Multas.

El Gobernador ha impuesto la multa de 150 pesetas á Juan Torres Sanz, por faltas á la moral.

Quemaduras.

En la Casa de Socorro del Museo curaron ayer á Ernesto Peiró Francés, de 19 años, domiciliado en la plaza de la Iglesia del pueblo de Masanasa, al cual una máquina secadora de papel le había causado quemaduras de primero y segundo grados en la mano, antebrazo, brazo y hombro izquierdo. El suceso ocurrió en la fábrica de papel que Francisco Monllor posee en el camino de Burjasot.

Heridas casuales.

En el Hospital ingresó ayer Vicenta Relón Vila, de 37 años, planchadora de oficio, y con domicilio en la calle de Sevilla, 3.

El médico de guardia, señor Oliver, y los practicantes señores Hernández y Juan, se apresuraron á reconocerla, prestándole los auxilios que requerían una herida contusa á colgajo de cuatro centímetros de extensión, que interesa piel y tejido celular, situada en el dorso de la nariz, otra pequeña del mismo carácter, en la eminencia frontal izquierda y quemaduras de primer grado en la cara palmar de los dedos de la mano derecha. Requerida la lesión para que explicara la causa de las lesiones, dijo que había sido casualmente.

T. S. H.

Programa para hoy

RADIO-IBÉRICA-MADRID

A las siete: Cotización de mercados. Transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo. Noticias.

A las diez y media: «Septimino Radio», programa de fados y canciones portuguesas.

A las once: Transmisión de la hora oficial. A las once y cinco: Canciones por la señorita Concepción Badals. «Mírame siempre», Padilla. «La reja», Iarruga. «La de ojos azules», Padilla.

A las 11,15: Conferencia por el recogijante y aplaudido autor don Enrique García Alvarez.

A las 11,30: Concierto por el notable quinteto de viento madera «Radio Ibérica».

NOTICIAS

Muchos trastornos en el crecimiento, que se producen por las bajas estatura y la esterilidad de unos esposos, tienen por causa el herpesismo clásico.

EN PARACUELLOS se cumplen las divinas palabras: «Crece y multiplicaos». Abierto del 15 de Mayo al 15 de Octubre.

DE USO UNIVERSAL.—Los médicos del mundo entero, recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Tiene usted el medio de poder gozar de las excelencias del fruto de la naranja DURANTE TODO EL AÑO, usando la NARANJINA del doctor TRITO, que contiene todos los principios del fruto inalterados, por haberse preparado sin calentar el zumo y representando cada frasco el de unas ochenta naranjas.

Se halla de venta en las farmacias, droguerías, centros de especialidades, etcétera.

Léase en última plana el anuncio «La huerta valenciana».

GRAMOFONOS Y DISCOS. Lo más perfecto. Últimas novedades. Jotas del tenor Fleta. Casa Cuesta. Bajada San Francisco, 10.

OBRERAS

La sociedad de obreros panaderos Germinal, á todos los obreros panaderos de Valencia y poblados marítimos y su radio.—Compañeros: La directiva de esta sociedad, velando por los intereses de los obreros panaderos en general, en lo que respecta al trabajo diario, mejora que á pesar de ser la más humana que tantas fatigas y sinsabores nos ha costado, teniendo en cuenta la fecha de la finalización del contrato, os convoca á una Asamblea magna que se celebrará hoy sábado, á las seis de la tarde, en el local de la Constructora Valenciana, calle del Mar, 57, para tratar el siguiente orden del día: Trabajo diario.

Compañeros: Vuestro acto de presencia, en esta junta, será lo necesario para que no prosperen las intenciones de los patronos. No faltéis.—La directiva.

Plaza de Toros

GRAN VERBENA DEL PATO

ULTIMA DE LA TEMPORADA

Como no cede el calor, conviene buscar un rato de alegría y buen humor, y ver de "pasar el pato" de la manera mejor.

Esto que parece difícilísimo, queda resuelto con este interesante, ameno y suculento

BENAMOR

Espléndida RIFA de UN PATO de distinguida familia, que llevará debajo del ala un billete de 25 pesetas.

Dos sillones de junco

Imprescindible comodidad para el verano y con "cuatro patas" cada uno.

En las tardes estivales estos sillones juncales los usa la buena gente, porque allí duermen la siesta de una manera excelente.

Para optar á estos oportunos regalos, todas las entradas llevarán un número para la RIFA.

Como no habrá martingala se pasará bien el rato, y habrá quien se lleve el pato con "veinticinco del ala".

Y para que en esta fiesta no falte ni una atracción, efectuarán su ascensión globos en forma grotesca.

De abrirse no hay temores; y si alguno se ha dormido, le despertará el ruido de una gran traca en colores.

A pie, en tranvía ó en coche, vendi, que hoy habrá un derroche, y será un gran festivo en que no acuda esta noche a la

Verbena del Pato (LA ULTIMA)

NOTA.—Mañana domingo, á las 6'30 tarde: Gran matiné blanca. Grandes regalos para los niños.

LIRICO

Sesión á las cinco tarde y 9'15 noche: BUDY, CON LA MAZA. Graciosa comedia, en dos partes.

- La despreciada - Graciosa comedia en cinco partes, por CLADYS WALTON

Actualidades Universal GRANDIOSO EXITO: EL POLICIA FANTASMA

Preciosa comedia sentimental, creación de R. GRAVES Y BESSIE LOVE

LOS BAILARINES Astracada en dos partes

DOMINGO ESTRENO LA CARTA AMOROSA Por la simpática GLADYS WALTON

CINE EL CID

Si es usted aficionado á películas de series americanas, está á punto de poder seguir una de las mejores de la presente temporada

LOS PELIGROS DEL YUKON

Quince episodios, por William Desmond

el más popular y formidable atleta HOY, LOS EPISODIOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, titulados

CELOS ACERBOS 2 partes

CONDENADO A MUERTE 2 partes

ABANDONADO A LA SUERTE 2 partes

Completando la comedia en dos partes

Tomasin, en los bosques

AVISO.—MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES próximos: cuarto, quinto y sexto episodios.

BAR LA GRUTA

EL MEJOR ELENCO DE SEÑORITAS: Doctor Romagosa, 5 y 7 VALENCIA

THE LAXO

Evitará las malas digestiones tomando después de las comidas una taza de THE LAXO

LAS ARENAS

Hoy sábado, á las diez noche: FESTIVAL EN HONOR DE LAS COLONIAS ESCOLARES DE ZARAGOZA

Entrada única: UNA PESETA

DIEZ NIÑAS, LAS HORMIGUITAS, LAS PIERNECITAS, EL BEBE y el monólogo LA BELLA CHICA, interpretada por la niña Pilar Casanova. FUEGOS AEROS.—GRAN TRACA. GRAN BAILE DE TRAJES: Desde las 11 á la 1, en el Salón Restaurant, se celebrará un original baile de trajes, que será amenizado por Orquesta y Jazz-Band. Se concederán valiosos regalos á los trajes más caprichosos y artísticos. Se advierte que solamente será permitido el baile á las señoritas que lleven disfraces.—A LAS DIEZ NOCHE: Entrada única: UNA PESETA

VERDADERA REVOLUCION FOTOGRAFICA

La hace la CASA MUÑOZ, con la presentación de este vale y mediante abono de 15 pesetas, obtendrá usted una bonita y elegante ampliación con artístico marco ovalado, color corinto, con adornos dorados, como el fotograbado adjunto, entregando para ello cualquier original que sea legible; los que carezcan de él, la CASA MUÑOZ se lo hará completamente gratis, enseñando muestra antes de hacer la ampliación para la conformidad del interesado

¡NO EQUIVOCARSE! CASA MUÑOZ (junto á la Gran Vía) PI y Margall, 57

CASA MUÑOZ, la sin rival CASA MUÑOZ

BALTA-CLAN

A LAS CUATRO DE LA TARDE Y DIEZ NOCHE: 30 BELLISIMAS ARTISTAS, 30

Exitos clásicos de Chele de Torga	Exitos grandiosos de Conchita Moren	Verdadero suceso de Esperanza Fernández	El éxito de los éxitos de María Tubau
-----------------------------------	-------------------------------------	---	---------------------------------------

LUNES: Debuts, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, Debuts, LUNES

MIÉRCOLES: TANIA, bellísima cancionista acompañada por su jazz-band Sr. Mexicano

Sábado día 6: LUCIA DONAT, notable bailarina, primer premio de belleza en el concurso celebrado en París, 11 Dicbre. 1923

Proximamente: ¿Qué será?

Clinica DENTAL

Profesores especialistas.—Sucesores de D. José Rey

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insuportable y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Horas de consulta DE 9 A 1 Y DE 3 A 6: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1

BARCAS, 3 (encima del horno del Paig).—VALENCIA

Entrada por la calle de Moratín

MILO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero

De venta en las principales farmacias y droguerías. Folletos gratis á quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A. Delegación de Valencia, Pl y Margall, 64 ó á SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Preservativos

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, dirijase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 104. Entrada muy reservada por la seguridad.

PROXIMAMENTE: LA PORTERA DE LA FABRICA

Exclusiva GAUMONT

Calenturas rebeldes

producidas por los catarros gástricos, infecciones, tifus, paratífus y maldades se curan rápidamente con el AMENINGOL Bellver, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades.

Medicación por el intestino en enemas (lavativas).

De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Bellver, calle de Sagunto, 67 y Guerrero, 53.

Si el niño

sufre diarreas, babeos ó tiene una DENTICION difícil, sálvelo con PANAGEA CORELL

Madrid-Concert

Grandes sesiones á las 3'30 tarde y 9'30 noche. Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tangos, 15.—4 atracciones, 4

El local más ventilado y de las mujeres bonitas

Exitos grandiosos de Paquita Francés, Aurora Gámez, Carmen Moreno y M. Casanova

Hoy, grandiosos éxitos, entre ellos Celia Torres, Adelina Alonso y Conchita Ilarri

Grandioso éxito y últimos días de JULITA OLIVER

EN BREVE: Grandioso debut de la eminente estrella, nueva en Valencia, Fina Karenne

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios, 0. Nacimientos: varones, 0; hembras, 1. Defunciones: Manuel Barberá López, 26 años, Maldonado, 41, tuberculosis pulmonar; Bartolomé Bleda Dolz, 53 años, Fresquet, 12, hepatitis crónica; José Carro García, 31 años, Hospital provincial, fiebre tifoidea; Lorenzo Gómez Dolz, 19 días, inclusa, gastroenteritis aguda.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Vicente Gueri con Asunción Torregrosa. Nacimientos, 0. Defunciones: Presentación Delvalle Benavent, cuatro meses, Avenida Aliados, 222, gastroenteritis.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios, 0. Nacimientos: varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Ana María Borrell Calatayud, 85 años, Camino Real Madrid, traste primero, 16, debilidad senil; Juan Bautista Piñarch Fons, 44 años, Jorge Juan, J M, tuberculosis pulmonar.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Manuel Segura con Amelia Gil. Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Concepción Ortells Adrián, 26 años, En Borrís, 16, peritonitis aguda; Carmen Torregrosa Gallart, un año, Orihuela, 16, bronquitis tifoidea; Isidro Pérez Herrero, 46 años, Beneficencia, 16, fimo pulmonar; Amparo Timor Jarque, siete meses Paso á nivel, enteritis.

Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 7; defunciones, 11.

La Novela Semanal

«Rostros en la sombra», por José Francés, novela inédita.

El ilustre autor de «La mujer de nadie», es de las más claras glorias en nuestra literatura y sería contraproducente quererle descubrir.

El lector, puede saborear por 30 céntimos una verdadera joya.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS. Compañía de opereta.—A las 10'30: Benamor.

TEATRO LIRICO. Gran sesión de cine de cinco á 10'30: Todos los días colosales películas.

TEATRO MARTI (Ra-Ta-Cian). Por la tarde y por la noche.—Colosal programa de variedades.

MADRID-CONCERT Ribera, 2. A las 4'30 y 9'30: Gran programa de variedades. Bellísimas artistas.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde á las 5'30, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos pelotaris Sánchez, Reig y Fanaleto (rojos) contra Gutiérrez, Andrés y Ramonet (azules).

A escalera cuerda, 60 tantos.

Vida municipal

Las cédulas personales

La Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el 27 de los corrientes, ha acordado prorrogar el plazo voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales, hasta el día 30 del próximo mes de Septiembre.

Lo que se hace saber para conocimiento del público, en la inteligencia de que esta prórroga es la última que se concede; pasado el indicado plazo, los que no se hubieren provisto de su correspondiente cédula, serán objeto de expediente ejecutivo.

Recaudación obtenida el día 29: Matadero general, 3.777,68 pesetas. Idem del Grao, 305,24. Idem del Cabañal, 209,82. Idem Benimamet, 3. Estaciones sanitarias, 1.154,58. Análisis y examen de substancias, 608,70. Circulación rodada, 1.185. Arbitrios extraordinarios, 536,55. Bebidas, 3.344. Total: 11.264,57 pesetas.

D. Juan Alberto Martí Cotanda

Ha fallecido don Juan Alberto Martí Cotanda, consecuente republicano y hombre de intachable honradez, muy apreciado entre nuestros correligionarios por su acendrado amor á los ideales.

La muerte del señor Martí Cotanda ocurrió ayer, á las doce del día, y al conocerse la infausta noticia fueron muchos los amigos del finado que se apresuraron á dar el pésame á la familia.

El señor Martí Cotanda pertenecía al Casino Republicano de la Misericordia, y se distinguió siempre por su abnegación y entusiasmo. Fue socio fundador de la Cooperativa Valencina, y entre sus compañeros era muy estimado por su rectitud y bondad.

En su profesión de albañil era tan celoso cumplidor de sus obligaciones y ponía tal empeño en su trabajo, que había logrado crearse numerosa clientela.

Su muerte será muy sentida por cuantos tuvieron con él relación de alguna índole.

Reciba nuestro pésame la familia del finado, y muy especialmente su primo, el ex concejal del Partido de Unión Republicana, señor García Ribes.

20 BIBLIOTECA DE «EL PUEBLO»

Nantippo, se utilizaba para las voces de mando en el ejército cartaginés.

Los guardias apartaron á latigazos á la turba de soldados; y muy pronto, los capitanes de las falanges y los jefes de las cohortes bárbaras, llegaron ostentando las insignias de su grado y los colores de su nación. Había cerrado la noche, un gran clamoreo se elevaba en el llano; aquí y allí brillaban hogueras; todos se preparaban. «¿Qué hay? ¿Por qué no se distribuye el dinero?»

Hannon explicaba á los capitanes las cargas infinitas de la República. El tesoro estaba agotado. El tributo á los romanos lo empobrecía.

De vez en cuando se rascaba los miembros con la espátula ó se interrumpía para beber, en una copa de plata que le tendía un esclavo, un brevaje hecho con cenizas de espárragos hervidos en vinagre, luego se limpiaba los labios con una servilleta color escarlata, y añadía:

«Lo que antes valía un ciclo de plata, vale hoy tres shekels de oro, y nuestras tierras sin cultivo durante la guerra, no producen nada. Las pesquerías de púrpura están casi perdidas, y las perlas cuestan un ojo de la cara; apenas tenemos suficientes ungüentos para el culto de los dioses. Los manjares resultan costosísimos. Por falta de galeas, no tenemos especias, y cuesta mucho obtener silphio, á causa de las rebeliones de Cyrene, Sicilia, donde tantos esclavos adquiríamos, se perdió para nosotros. Ayer mismo, por un bañero y cuatro mozos de cocina, di más dinero que en otras ocasiones por un par de elefantes.

Desenrolló una larga tira de papiro, y leyó sin perdonar una cifra, todos los gastos que el gobierno había hecho: tanto para reparar templos como para pavimentar calles, para la construcción de naves, para las pesquerías de coral, para las máquinas de las minas en el país de los cantabros.

Los capitanes, lo mismo que los soldados, tampoco entendían el púnico, aunque los mercenarios se saludaban en esa lengua. Los griegos, apretados en sus cinturones férreos aguzaban el oído, esforzándose por adivinar sus palabras, mientras los montañeses, parecidos á

osos, envueltos en sus pieles le miraban con desconfianza ó bostezaban apoyados en sus mazas con clavos de cobre. Los galos movían su cabeza y murmuraban y los hijos del desierto escuchaban inmóviles bajo sus trajes de lana gris. Cada vez llegaba más gente, los guardias, tambaleábanse sobre sus caballos, empujados por la multitud. Los negros sostenían ramas de pino inflamadas y el obeso cartaginés seguía su arenga, subido sobre un montículo de césped.

Los bárbaros se impacientaban; levantáronse murmullos y empezaron á apostrofar á Hannon. Este gesticulaba. Los que querían hacer callar á los demás, gritando, aumentaban el barullo.

De repente, un hombre de mísera apariencia, llegó hasta los pies de Hannon, arrancó la trompeta á un heraldo, sopió, y Spendio (pues era él) anunció que iba á decir algo importante.

Al oír esta declaración, repetida rápidamente en cinco lenguas diversas, latín, griego, libio, galio y baelear, los capitanes, medio asombrados, contestaron:

«¡Habla! ¡Habla! Spendio, vacilante, temblaba; por fin, dirigiéndose á los libios que eran los más numerosos, dijo:

«¡Todos habéis oído las horribles amenazas de este hombre! Hannon no contestó porque ignoraba el libio; y para continuar el experimento, Spendio repitió la misma frase en los demás idiomas de los bárbaros.

Le miraron con asombro; después, todos, como por un acuerdo tácito, creyendo quizá haber comprendido, bajaron la cabeza en señal de asentimiento.

«¡Ha dicho que los dioses de los demás pueblos no son sino quimeras ante los dioses de Cartago! ¡Os llamo cobardes, embusteros, ladrones, perros é hijos de perras! La República, ha dicho, no estaría obligada á pagar, á no ser por vosotros, el tributo de los romanos; vuestros desórdenes han hecho que hayan acabado las provisiones de perfumes, de aromas, de esclavos y de silphio, pues estáis de acuerdo con los nómadas, en la frontera de Cyrene. ¡Los culpables serán castigados! Ha leído la enumeración de los suplicios; se les hará trabajar en el empedrado de las calles, en armar navios y á los demás se les envia-

techumbre áurea, sostenida por columnas de jaspe, el templo de la Venus cartaginesa, adorada en la comarca. Diríase que la dominaba con su alma. Con aquellas convulsiones del suelo, aquellas brucas alternativas de temperatura y aquellos juegos de luz, manifestaban la extravagancia de su poder y la belleza de su eterna sonrisa. Las montañas adoptaban la forma de una media luna en su cima; otras parecían pechos de mujeres, mostrando sus senos henchidos.

Los bárbaros sentían un cansancio lleno de delicias. Spendio, con el dinero que obtuvo de la venta de su dromedario, compró un esclavo. Durante el día, dormía delante de la tienda de Matho; á veces se despertaba sobresaltado, creyendo sentir el trallazo del látigo; entonces, sonriendo, contaba con sus dedos las cicatrices de sus piernas, en el sitio mismo en que los hierros le habían atezado y volvía á dormirse. Matho aceptaba su compañía, y Spendio, con una larga espada, escoltaba como un licitor cuando salía. Una noche, que atravesaban juntos por las avenidas del campamento, vieron á unos hombres cubiertos con mantos blancos. Entre ellos estaba Narr' Havas, el príncipe de los nómadas. Matho se estremeció.

«¡Tu espada!—exclamó—¡Quiero matarte!»

«Aún no—dijo Spendio deteniéndose. Narr' Havas se adelantaba hacia él. Bajó los dos pulgares en señal de alianza y achacó á la embriaguez su acceso de cólera. Luego habló mucho contra Cartago, pero no dijo que le llevaba entre los bárbaros.

Intentaba traicionarlos ó traicionar á la República. Spendio trató en vano de inquirir, pero como pensaba aprovechar todos los desórdenes que se producían, agradecía á Narr' Havas las futuras perfiadas de que le creía capaz.

El jefe de los nómadas permaneció entre los mercenarios. Buscaba la amistad de Matho. Le regalaba cabras cebadas, polvo de oro y plumas de avevruz; el libio, extrañado de aquellas atenciones, no sabía si aceptarlas ó rechazarlas. Spendio le tranquilizaba, y Matho, irresoluto y como dominado por invencible pereza, á modo de aquellos que han bebido un veneno que poco á poco les roe

21 SALAMBO

las entrañas, se dejaba guiar por el esclavo.

Una mañana en que salieron para cazar leones, Narr' Havas, escondido bajo su manto un puñal. Spendio le siguió y volvieron al campamento sin que aquel puñal brillase.

Otra vez, Narr' Havas, le llevó hasta muy lejos, hasta los límites de su reino; llegaron á una estrecha garganta. Narr' Havas, sonriendo, declaró no conocer el camino. Spendio lo encontró.

A menudo, Matho, melancólico como un augur, al despuntar el alba, paseaba por la campiña. Se tendía sobre la arena y permanecía inmóvil hasta la noche.

Consultó uno tras otro á todos los adivinos del ejército, á los que interpretan la marcha de las serpientes, á los que leen en las estrellas, á los que soplan sobre las cenizas de los cadáveres.

Tragó gálibano, se selé y el veneno de las víboras que hiela el corazón. Mujeres negras cantando palabras bárbaras á la luz de la luna, le pincharon la piel de la frente con estiletes de oro; se cargó de amuletos; invocó á Baal-Khamon, Moloch, los siete Cabiros, Tanit y la Venus griega. Grabó su nombre en una placa de cobre y la hundió en la arena en el umbral de su tienda.

Spendio le oía gemir y hablar á solas. Una noche entró. Matho, desnudo por completo, estaba tendido de bruces sobre una piel de león, con el rostro entre las manos; una lámpara suspendida alumbraba sus armas colgadas sobre su cabeza en el mástil de la tienda.

«¿Sufres?—dijo el esclavo—¿Qué quieres? Contéstame.—Y le sacudió cogiéndole por el hombro y llamándole muchas veces: ¡jamo jamo!»

Matho, miró á Spendio al cabo, con sus ojos grandes y velados.

«¡Oye!—dijo en voz baja—¡Los dioses me castigan! ¡La hija de Amílcar me persigue! ¡Tengo miedo!—Y se apretaba contra su pecho como niño asustado por un fantasma.—¡Háblame! ¡Estoy enfermo! ¡Quiero curar! ¡Todo lo he probado! ¿Conoces acaso algún dios más fuerte ó alguna invocación irresistible?»

«¿Para qué?—preguntó Spendio. Golpeándole la cabeza con sus puños, Matho contestó:

«¡Para alejarla!—Luego, como hablando consigo, decía:

«¿Para alejarla!—Luego, como hablando consigo, decía:

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

BARCELONA

El atraco en el paseo de San Juan.

El sumario sobre el atraco en el paseo de San Juan, en el cual se libró un tiroteo entre los malhechores y la policía, lo lleva el comandante señor Fernández Valdés.

Entre los detenidos figuran: José Ferrer Ortí e Hilario Esteban Gil.

Ambos detenidos han sido reconocidos como los autores del atraco.

Otros detenidos días atrás han sido puestos en libertad.

A todos ellos se les sigue procedimiento sumarisimo, y el Consejo de guerra correspondiente, tendrá lugar esta noche ó mañana, á más tardar.

Nicolau d'Oliver en Ginebra

Ha fijado su residencia en Ginebra el ex teniente de alcalde y distinguido literato catalán y ateneísta señor Nicolau d'Oliver.

Allí se propone seguir con extraordinaria actividad sus trabajos literarios y políticos.

Recurso de alzada

El ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de La Bisbal señor Garrigó ha presentado un recurso de alzada por supuesta falsedad en los presupuestos que han de regir en aquella localidad durante el ejercicio económico de 1924-1925.

Equipiers castigados

Anoche celebró la junta directiva del Barcelona F. C. una reunión para tratar de la conducta observada por dos de sus jugadores del primer equipo, que son Samitier y Pjera.

Ambos tenían firmado el compromiso de jugar el próximo campeonato en Barcelona, pero como la directiva juzgó intolerable la actitud de uno de ellos en la reciente excursión con el Club Natación de Alicante á Palma de Mallorca y la de ambos jugadores, faltando á los partidos de entrenamiento, les ha castigado, prohibiéndoles que jueguen durante un año partidos amistosos y de campeonato.

Esta medida ha sido muy comentada.

El asunto del Colegio de Abogados.

Ayer mañana tuvo lugar la subasta de bienes del letrado don José Corominas Buscarat, en méritos de procedimiento de apremio seguido por el juzgado del distrito de la Lonja, secretaria del señor Riera y Sanz, siendo rematados dichos bienes en seiscientas pesetas.

También se ha celebrado en el juzgado de Atarazanas, secretaría del señor García Caamaño, la subasta de bienes que fueron embargados, en méritos de Alfonso Durán Muntaner, siendo rematados en la suma de seiscientas sesenta y siete pesetas.

Se autoriza una reapertura

La autoridad militar de Tarragona ha autorizado la reapertura de la Liga Regionalista de aquella ciudad, clausurada recientemente.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Autorizando al director general de Comunicaciones para suscribir en nombre del Estado, el contrato con la Compañía de Teléfonos.

Dictando reglas para suplir los demandados y barberos de las cárceles, suprimidos en los vigentes presupuestos.

En las cárceles en que haya más de diez reclusos, será obligatoria la constitución de un Económico para el servicio interior.

Si hay menos número, se designará un demandado.

Ejercerá de barbero el más caracterizado de los reclusos, y si no lo hubiera, se contratarán los servicios de un barbero de la localidad.

Autorizando á los buques de navegación de altura ó gran cabotaje que toquen en Cádiz como último puerto, para proveerse de carbón del depósito franco del mismo.

Concediendo prórroga de dos meses á la Compañía Arrendataria de cerillas para implantar el servicio sobre encendedores.

Ordenando que en los edificios declarados monumentos nacionales, se coloque una placa al exterior indicándolos.

Dictando reglas para el Tribunal del Trabajo ferroviario.

Concurso para proveer varias plazas en el Cuerpo de Seguridad.

Concediendo un crédito de 12.000 pesetas para el camino vecinal de Fuentesrobles á Camporrobles.

"Diario de la Guerra"

«El Diario Oficial de la Guerra» concede la Medalla Militar á la guarnición de Hoj y blocaos dependientes de dicha posición.

Estas guarniciones son recompensadas por la heroica defensa que hicieron durante el asedio.

Las tropas pertenecen al grupo de regulares de Ceuta, y están compuestas de la siguiente forma:

Teniente don José Gaucedo; sargento europeo Antonio Guardia; cabo europeo Miguel González; soldados europeos Benigno Mugica y Francisco Cortés, y un sargento, tres cabos y 59 soldados indígenas.

El asedio duró desde el 26 de Junio al 6 de Julio último.

Se concede también la placa del Mérito Militar con distintivo rojo, al caid Amarusen, por su comportamiento en las recientes operaciones para la liberación de Afran.

Se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, á un indígena de Azit de Midar, que salvó la vida al piloto aviador señor Lecca, cuando le perseguía el enemigo.

Cese al teniente coronel don Basilio París en el cargo de delegado gubernativo de Baena.

Designando para sustituirle al de igual graduación don Antonio Gordón.

Primo de Rivera en palacio

A las diez y media de la mañana se personó el marqués de Estella en palacio, acompañándole el gobernador civil de Granada.

Este salió poco después de las habitaciones regias.

El presidente del Directorio acabó de despachar con don Alfonso á las 12.30.

Conversando con los periodistas nos dijo que don Alfonso le había hablado del viaje felicísimo que había hecho.

Puso luego á la firma numerosos decretos.

«El rey—añadió—ha acordado prorrogar varios días su estancia en Madrid, y por este motivo voy á telegrafiar para que se aplacen los festejos anunciados en Vitoria y Bilbao.»

Después del despacho con el presidente, don Alfonso recibió la visita del general señor Nouvilas, que fué á darle las gracias por haberle concedido el mando de la segunda brigada, y fué cumplimentado por los señores conde de Azares, general Sousa, capitán general de Madrid y gobernador civil de Córdoba.

Luego, don Alfonso se marchó á la Casa de Campó con objeto de pasar allí la tarde.

La Diputación de Alicante se opone á la constitución de la Mancomunidad valenciana

Los periódicos de Madrid publican hoy la siguiente nota del presidente de la Diputación de Alicante:

«La Diputación de Alicante tiene el firme propósito de tratar las cuestiones que se refieren á mancomunidades con toda corrección y sin llegar á discusiones violentas, que siempre producen resultados perniciosos.

Oportunamente se publicó una nota en la cual ya se dijo que por razones de cortesía no podía negarse una comisión de nuestra Diputación á acudir á una reunión convocada en Valencia, entre representantes de las tres corporaciones.

En ella, la representación de Alicante mantuvo el punto de vista que llevaba como mandato, y al presentarse por la Diputación de Castellón unas bases para formar una Mancomunidad, la representación de Alicante no quiso entrar en su discusión, y solamente ante los insistentes ruegos de las otras dos representaciones, accedió á llevarlas á Alicante para que nuestra Corporación diera íntegramente su informe, como asunto nuevo y fuera de la representación que llevaba la comisión que fué á Valencia.

Esta es la realidad y no otra cosa, á pesar de los comentarios de «La Correspondencia de Valencia» que por ciertos son distintos de los de otros periódicos de la misma capital.

El acuerdo que por unanimidad ha tomado la Comisión provincial en funciones de Diputación, referente á Mancomunidad, dice lo siguiente:

«Vistas las comunicaciones de las excelentísimas diputaciones provinciales de Valencia y Castellón, por las que se traslada el acuerdo favorable de las mismas á las bases sometidas á deliberación de las diputaciones de Valencia, Castellón y Alicante, para, con arreglo á ellas nombrar la comisión pertinente y empezar el estudio de un proyecto de Mancomunidad de las tres provincias citadas;

Considerando que la Diputación de Alicante al recibir la visita de una co-

misión de la excelentísima Diputación provincial de Valencia para tratar, particularmente, este asunto, ya manifestó su criterio de que para entrar en negociaciones respecto al particular, creía indispensable el que previamente fueran reorganizados y vigorizados los organismos provinciales para que tuvieran vida propia, ya que la actual es muy precaria;

Considerando que en la reunión celebrada en la excelentísima Diputación de Valencia, por representantes de las tres provinciales, la de Alicante llevó el mandato expreso de ratificarse en el criterio anterior y expresar además el deseo vehemente de que pudiera desenvolverse libremente, conservando íntegra su propia personalidad, que nuestra Diputación está dispuesta á defender en todo momento;

Considerando que el problema de las mancomunidades estudiado en todos sus aspectos, es muy complejo, por abarcar problemas de orden sentimental uno y de intereses materiales otros, algunos de ellos quizás hoy encontrados y de muy difícil armonía;

Considerando que las diputaciones actuales, por su origen y constitución, tienen todas las asistencias y poderes necesarios para intentar la reorganización y buena marcha de sus asuntos propios y ayudar al Poder público en su obra de saneamiento general; pero no los tienen para comprometer ó hipotecar los intereses de la provincia en obras definitivas de transformación política y administrativa;

La comisión provincial, después de reiterar sus sentimientos de consideración y afecto á las provincias de Castellón y Valencia; teniendo en cuenta que ni el Poder público ni por la constitución interna de nuestra Corporación, han variado los términos que sirvieron de base á anteriores acuerdos, entiendo debe mantenerse y acordar no procede entrar por ahora, en negociaciones para la constitución de una Mancomunidad de las tres provincias, sin que ello signifique rechazar de una manera sistemática y absoluta el problema que quizás podrá tener algún día discusión más adecuada al momento.»

En el ministerio de la Guerra.

El presidente despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Trabajo, Justicia é Instrucción, con el director de Comunicaciones y con el oficial mayor de la Presidencia.

Recibió al gobernador militar de Cebruna, general López Sosa, y al gobernador civil de Granada.

Esta tarde recibió al ingeniero señor Bellando, y á una comisión de Burriana, que fué á hablarle de asuntos locales.

También recibió á mister Benh, representante del capital americano en la Compañía Nacional de Teléfonos de España.

Relación de secretarios de Ayuntamiento

Con objeto de formar una relación de secretarios de ayuntamientos, conforme

al reglamento publicado el día 26 del actual en la «Gaceta», la dirección de Administración Local ha acordado señalar un plazo de 30 días, desde el 28 del actual, para que quienes se hallen en las condiciones exigidas para figurar en la primera ó segunda categorías del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, dirijan instancias á dicha dirección, acompañadas de los documentos acreditativos de que reúnen las debidas condiciones.

No han aparecido las niñas

La alarma que se produjo anoche relacionada con las niñas desaparecidas, tuvo como motivo el que hace unos quince días desapareció en Mora de Rubielos una muchacha de 16 años, llamada Alfonsa Martínez López.

Solicitada por sus padres, la policía averiguó que se hallaba en una casa de Madrid, prestando servicio como doncella.

Se la condujo al convento de Trinitarias, mientras se comunicaba el hallazgo á sus padres.

Estos remitieron el dinero necesario para trasladar á la muchacha á su pueblo, para donde ha salido esta mañana, acompañada de la pareja de escolta del tren.

La joven será entregada á sus padres.

Registro en una casa aristocrática

Dícese que el juzgado militar que entiende en el proceso del abogado señor Serrano Jover, ha ordenado un registro en una mansión aristocrática del barrio de Salamanca, cuya diligencia no ha dado resultado.

Otro Consejo para lo de Marruecos.

Mañana se celebrará Consejo en palacio, presidido por don Alfonso.

En dicho Consejo se hablará principalmente, de la cuestión de Marruecos, relacionada con algunas de las resoluciones propuestas por el marqués de Estella á don Alfonso en su despacho de hoy.

Accidente del trabajo

En los andenes de la estación de Atocha ha sido cogido entre dos toques el mozo Manuel Orive.

Fuó trasladado á la Casa de Socorro y de aquí conducido en grave estado al Hospital.

La campaña artística del maestro Luna

Según manifestaciones hechas por el maestro Luna, en la segunda quincena de Septiembre comenzará en el teatro Tivoli de Barcelona la campaña artística por él dirigida y para la cual cuenta, entre otros valiosos elementos, con los siguientes: Anselmo Fernández, Cora Raga, Rosario Leonis, Sagü Barba, Emilio Vendrell, Dolores Cortés (que vuelve al género lírico), Victoria Racionero y Ricardo Fuentes.

El maestro Luna se propone estrenar las siguientes zarzuelas con música suya: La joven Turquia, Dios salve al rey, La leyenda del león, El amor que llega,

La paz del molino y El anillo del sultán. Estrenará además: El desterrado, con música de Sagü Barba; La bien amada, La vicaria, y La hija del mar, del maestro Padilla; Por una mujer, del maestro Lamber; La calesera, del maestro Alonso; El viejo cantor, de los maestros Fuentes y Camarero; La Contadina, de Barreta; El arponero, de Jacinto Guerrero; Sangre azul, de Rosillo, y Florida y otras obras de Sotoulo y Torroba.

Por falta de local no son educadas más de mil niñas

Zaragoza.—El gobernador civil se propone resolver rápidamente el problema de enseñanza que hay aquí planteado, pues por las calles circulan más de mil niñas que no pueden recibir instrucción por falta de local.

A este fin, dicha autoridad conferenciará con el rector de la Universidad y con la junta de Instrucción.

Firma de la concesión del servicio telefónico

En la dirección de Comunicaciones ha sido firmado hoy el contrato de concesión por el Estado del servicio telefónico nacional de España con arreglo á las bases publicadas por la «Gaceta».

Firmaron la escritura en representación del Estado, el director de Comunicaciones, José Tafur y en representación de la Compañía, el señor Ruiz Senent y Timoteo Rico.

Presenciaron el acto altas personalidades que pertenecen también á la Compañía.

Igualmente asistió el director del Banco Hispano Americano.

Después de la firma, se hizo constar el sincero deseo de todos los presentes en que el asunto sea un bien para España.

Se elogió la gestión y tacto con que ha llevado el asunto el coronel norteamericano.

Nota oficiosa de la Inspección de Pósitos

La inspección general de Pósitos ha publicado una nota oficiosa diciendo que procura imprimir la mayor actividad posible en los Pósitos para lograr la máxima eficacia en la acción benéfica á que éstos están destinados y que por lo tanto el dinero de los Pósitos no debe permanecer en activo en las cuentas corrientes.

Por ello, se están reuniendo todas las cuentas corrientes que existen de las sucursales en el Banco de España, del capital inactivo de los Pósitos, con objeto de acudir en auxilio de aquellos que no tengan fondos necesarios dentro de las respectivas provincias.

El primero de estos casos lo ha ofrecido al que le ha prestado el Pósito de Valencia cien mil pesetas, cuyo préstamo ha sido inmediatamente repartido en otros préstamos á modestos agricultores.

La entrega se hizo en presencia de la autoridad con toda sencillez, pronunciándose discursos alusivos expresando el vecindario de Sueca su honda gratitud.

El ejemplo se repetirá constantemente en diversas provincias y regiones.

Las niñas desaparecidas

El juez del distrito de la Universidad, continúa instruyendo diligencias relacionadas con las niñas desaparecidas.

Han declarado varias personas que no han aportado nuevos datos.

Las declaraciones de todos ellos carecen de interés.

El juez ha celebrado también una extensa conferencia con el fiscal de la Audiencia señor Tormo.

A medida que transcurre el tiempo pierde interés el asunto, porque las sorpresas anunciadas no aparecen ni tampoco las niñas.

Buena administración

El gobernador ha manifestado que acompañado del delegado gubernativo de Urganda, ha visitado este pueblo, que dando satisfachísimo de la administración municipal.

Ha podido comprobar que este Municipio tiene en sus arcas bastante oro acuñado.

Novillada en Casas Ibáñez

Los novillos de Flores, buenos.

Guerrillero, colosal, cortando una oreja y el rabo.

Fuó sacado á hombros, igualmente que Cortijero, que también estuvo superior y á quien se le concedió otra oreja.

D. Alfonso dedicará algunos días á los asuntos de Estado

Al mismo tiempo se ha facilitado otra nota oficiosa confirmando las manifestaciones que el presidente hizo al salir de palacio.

Dice que don Alfonso, deseará de dedicar varios días á los asuntos de Estado, y principalmente á seguir los pormenores de las operaciones en Marruecos, ha decidido permanecer, por ahora, varios días en Madrid, por lo cual sufrirán aplazamiento los actos de los somatenes que estaban preparados en Vitoria y Bilbao.

Tampoco el presidente piensa abandonar Madrid mientras se halle aquí don Alfonso.

Prórroga para ejecutar obras

Se ha firmado una real orden concediendo á la Sociedad de Ferrocarriles Eléctricos una prórroga de cuatro años para ejecutar las obras del ferrocarril secundario de Calaborra á Anerville.

Siguen los telegramas en la otra plana

—Sin duda soy la víctima de algún holocausto que ella prometió á los dioses... Me tiene encadenado por una cuerda impalpable. Cuando camino es que se adelanta ella; cuando me detengo, es que ella reiza. Me queman sus ojos, oigo su voz, que me rodea, me penetra. Parece que esa mujer se ha convertido en mi alma. Y, sin embargo, hay entre nosotros las olas invisibles de un mar sin límites. ¡Cuán lejana y cuán inaccesible! El esplendor de su belleza la rodea de un limbo de luz, y á veces creo que jamás la he visto... que no existe... que todo eso es un sueño.

Mientras Matho lloraba en las tinieblas, los bárbaros dormían.

Spendio, mirándole, recordaba á los jóvenes que, en otro tiempo, le suplicaban cuando paseaba por las ciudades su rebano de cortesanas. Sintió piedad y dijo: «¡Sé fuerte, amo mío! ¡Llama á tu voluntad y no implores á los dioses; éstos no hacen caso de las súplicas de los hombres! ¡Lloras como un cobarde! ¿No te humilla que una mujer te haga sufrir tanto?»

—¿Soy acaso un niño? ¿Crees que me enternecen sus rostros y sus cantos? En Brepano, teníamos muchas para limpiar los establos. He violado á algunas en los asaltos, bajo techumbres que se derrumbaban y mientras la catapulta vibraba todavía. ¡Pero ésta, Spendio, ésta!

El esclavo interrumpió:

—¡Si no fuera hija de Amílcar!

—No—gritó Matho—; es diferente á las hijas de los demás hombres. ¡Has visto sus grandes ojos bajo sus cejas, semejantes á arcos de triunfo? Recuerda cuando apareció; palidieron las antorchas cuando apareció; palidieron las antorchas. Más que los diamantes de su collar, brillaban los espacios de su piel desnuda; al pasar, dejaba como el aroma de un perfume y de su cuerpo emanaba algo que era más suave que el vino y más terrible que la muerte.

Calló un instante, con la cabeza baja, las pupilas fijas.

—¡La quiero! ¡La necesito! ¡Moriré por ella! Al pensar que podía tenerla entre mis brazos un furor de locura me arrebató, y, sin embargo, la odio, Spendio. ¡Quisiera golpearla! ¿Qué hacer? Me dan ganas de venderme para convertirme en su esclavo. ¡Tú lo has

sido! ¡Tú podías verla, hablarme de ella! ¡Todas las noches sube á la terraza de su palacio! ¡Ah, las piedras deben estremecerse bajo sus sandalias y las estrellas brillar más para verla!

Se desplomó, bramando como un toro herido.

Luego Matho cantó: «Persiguió por la selva al monstruo hembra, cuya cola ondulaba sobre las hojas muertas, como un rayo plateado.» Y atiplando su voz procuraba imitar la de Salambó, mientras sus manos hacían los movimientos que había visto ejecutar á aquella.

Quiso después emborracharse. Después de sus borracheras estaba más triste todavía; procuró distraerse echando las tabas, y perdió una á una las placas de oro de su collar. Se dejó llevar junto á las sacerdotisas de las diosas, pero bajo la cofia sollozando como quien vuelve de un entierro.

Spendio, por el contrario, era cada vez más atrevido, y estaba más contento. Se le veía entre los soldados bebiendo y bromeando continuamente. Arreglaba las corazas abolladas. Jugaba con puñales. Iba al campo á recoger hierbas para los enfermos. Era gracioso, decidior, charlatán y diestro. Los bárbaros se acostumbraron á sus servicios y le querían.

Inútilmente esperaban éstos un envío de Carthago que les trajera sobre interminable recua de mulos, cestas repletas de oro; y de continuo pensaban lo que debían cobrar, trazando con sus dedos números en la arena.

Cada uno pensaba cómo se las compondría: tendría concubinas, esclavos, tierras... Otros ansiaban ocultar su tesoro, ó exponerlo en expediciones marítimas. Pero por causa de la ociosidad continuada, surgían numerosas disputas entre infantes y jinetes, entre bárbaros y griegos.

Cada día llegaban al campamento muchos hombres, casi desnudos, con la cabeza envuelta en hierbas para librarse de los rayos del sol. Eran los deudores de los cartagineses, obligados á labrar sus tierras, que se escapaban de la dominación odiosa. También audían libios, aldeanos arruinados por los impuestos, desterrados, malhechores.

Todos aborrecían á la República. Spendio más que nadie. Se hablaba de mar-

char en masa sobre Carthago y llamar á los romanos.

Una noche, á la hora de la cena, oyóse un rumor que cada vez se acercaba más, y en la lejanía se divisó una masa roja que adelantaba entre las ondulaciones del terreno.

Era una gran litera de púrpura que lucía en los ángulos ramilletes de plumas de avestruz; guirnaldas de perlas ornaban sus ventanas cerradas. La seguían numerosos camellos que hacían sonar la gran esquela que pendía de su cuello y próximos á ellos, galopaban muchos jinetes con armaduras de escamas de oro que les cubrían desde los pies hasta los hombros.

Se pararon á trescientos pasos del campamento, para sacar de los estuches que llevaban á la grupa su escudo redondo, su ancha espada, y su casco á estilo beocio. Algunos se quedaron con los camellos; los demás, continuaron adelantando. Al cabo de pocos momentos aparecieron las armas de la República, es decir, los paños de madera azul, acabados en cabezas de caballo y en paños de pino. Los bárbaros levantáronse todos, aplaudiendo; las mujeres se precipitaron hacia los guardias de la Legión y le besaban los pies.

La litera adelantó conducida por doce negros, que marchaban á pasos breves y rápidos. No podían avanzar en línea recta, porque dificultaban su marcha las cuerdas de las tiendas, los tripodes y los animales domésticos que en crecido número corrían libres por el centro del campamento. A veces, una mano carnicosa, cubierta de sortijas, separaba las cortinillas; una voz ronca vomitaba insultos; entonces los portadores se detenían y cambiaban de dirección.

Las cortinas de púrpura se alzaron y se vió sobre un amplio cojín una cabeza humana impasible y abotargada. Las cejas, formaban dos arcos de ébano unidos por los extremos; lentejuelas de oro centelleaban entre su lanoso pelo, y la cara era tan lívida que parecía embadurnada con polvos de mármol. El resto del cuerpo desaparecía bajo las pieles que llenaban la litera.

Los soldados reconocieron en el hombre tendido al suffeta Hannon, quien contribuyó con su negligencia á la derrota de la batalla en las islas Aga-

tes; en cuanto á su victoria, de Hecatompylos sobre los libios, si demostró clemencia fué por avaricia, según presumían los bárbaros, pues había vendido por cuenta suya todos los cautivos, notificando á la República que los había matado. Después de llegar á sitio conveniente para hablar á los soldados, hizo una señal; la litera se detuvo, y Hannon, sostenido por dos esclavos, bajó al suelo tambaleándose. Calzaba botas de fieltro negro adornadas con lunas de plata. A sus piernas se arrollaban cintas semejantes á las de las momias, que dejaban escapar á trechos las carnes flácidas. Su vientre sobresalía de la túnica corta de color escarlata, que le llegaba á los muslos. La papada caía hasta su pecho y su túnica pintada de flores, parecía estallar en las axilas. Llevaba una banda, un cinturón y un ancho manto negro de mangas dobles. La riqueza de su traje, su gran collar de piedras azules, sus broches de oro y sus pesados aretes, hacían más repugnante su deformidad. Hubiérase pensado que era un ídolo rechoncho mal tallado en un bloque de piedra, pues una pálida lepra extendida sobre todo su cuerpo le daba apariencia de cosa inerte. Su nariz, encorvada como el pico de un buitre, dilatábase con violencia para aspirar el aire, y sus cállos pitañosos brillaban con fulgor duro y metálico. En la mano llevaba una espátula de oro para rascarse la piel. Dos heraldos soplaban en sus cuernos de plata; cesó el tumulto, y Hannon habló.

Empezó haciendo el elogio de los dioses y de la República; los bárbaros debían estar gozosos por haberla servido, más era indispensable mostrarse razonables, ya que los tiempos eran malos.

«Si un amo no tiene sino tres aceitunas, ¿no es justo que guarde dos para él?»

El viejo suffeta utilizaba en su discurso proverbios y apólogos, moviendo la cabeza para solicitar la aprobación.

Hablaba en pánico y los que le rodeaban eran campanianos, griegos y galos, y nadie le entendía. Hannon lo advirtió, calló, y balanceándose pesadamente sobre una y otra pierna, reflexionó.

Se le ocurrió la idea de convocar á los capitanes. Los heraldos yocaron aque-

lla orden en griego, lengua que, desde

La exposición del decreto sobre Hacienda municipal

En la Presidencia facilitaron la exposición del decreto que aprueba el Reglamento de la Hacienda municipal. Dice que regula el concepto del Espectro en su aspecto económico del Municipio.

Gran parte del reglamento se ocupa de la contabilidad, recaudación y depósito, y la constitución de fondos municipales, quizá con exagerada minuciosidad, pero sólo así se podrán reflejar con exactitud los ingresos y los gastos, dándose con ello reglas en tal sentido, pues los ayuntamientos están llamados a ejercer una acción directriz.

El crédito municipal es objeto presente en algunos artículos. Dispone que en plazo de seis meses, constituya el Banco de Crédito municipal, que procurará recursos a los modestos ayuntamientos y parroquias. Aclara dudas sobre ciertas exacciones municipales.

Fija un límite máximo de la cuota de participación en los productos brutos e impuestos que los ayuntamientos podrán establecer cuando se transformen en tasa. Sobre el aprovechamiento del suelo, y el subsuelo subsana grandes arbitrariedades en las grandes urbes. Sobre las carnes frescas y saladas, autoriza a los ayuntamientos para reorganizar o transformar el arbitrio.

Sobre las piezas criadas porcinas por familias menesterosas, facultades para meterlas a peso en canal por el peso vivo como base del arbitrio. Se restringe el arbitrio sobre carruajes lujos, para impedir se grave el simple uso por cualquier término municipal, constituyendo un grave daño para el desarrollo del turismo y automovilismo. Abre una amplia orientación de autonomía municipal en las finanzas.

Permite sin necesidad la carta municipal modificando el orden de prelación de las exacciones dentro de la carta. Contiene reglas relativas a la municipalización de los servicios y aprovechamiento de montes comunales, encomendado al bien de la colectividad. El régimen carcelario es perfecto según el Directorio.

También se facilitó otra nota invitando quienes se ocupan de prisiones, en la prensa, a que visiten los establecimientos para documentarse. A continuación desmiente las informaciones publicadas sobre el estado de reclusos y de los edificios penitenciarios. Dice que los presos están decentemente alojados y calzados. En las cárceles se les facilita las prendas necesarias. Claro es que no se les incluye a los penitenciarios, que harían un negocio con las prendas que se les diera. Los edificios nunca estuvieron mejor atendidos.

Se han reformado mucho e incluso las Comisiones de Oviedo, Bilbao, Valencia, Coma, Ferrol y otras, están reparándose. Termina la nota diciendo que no es una obra de unos meses. Manifestaciones del presidente. A las seis y media de la tarde, Primo Rivera llegó a la Presidencia, condecorado con los periodistas. Después de referirse a la nota relativa a Marruecos, dijo que probablemente Alfonso permanecerá en Madrid hasta el viernes de la semana próxima.

La comisión permanente provincial. La reunión de la comisión permanente de la diputación provincial, ha acordado otorgar 1.500 pesetas para agasajar a los niños de las Colonias Escolares de la zona, que se encuentran en el Establecimiento. Ha acordado también interesar de la autoridad les imponga la vacunación obligatoria contra la viruela, ordenándose la reapertura inmediata del Hospital Rey, construido para tener a los enfermos infecciosos. El estado de Vázquez Mella. No obstante el optimismo de los médicos, respecto al estado de Vázquez Mella, hace unos días, sus familiares muestran muy preocupados por haberse presentado una infección al vientre. El enfermo se encuentra bastante debilitado. Directorio se reúne. A las nueve y media de la noche, terminó la sesión del Directorio. El general Vallespinoza dijo que han asistido los subsecretarios de Hacienda y Guerra. Este informó sobre varios expedientes de adquisición de material y ascensos reglamentarios y reglamentación de la caballería. El subsecretario de Hacienda dió cuenta de varias peticiones de exención de derechos y tributos. Se aprobaron varias transferencias de dinero y se habló de la necesidad de adquirir nuevos terrenos para edificar la Moncloa, la ciudad universitaria. Las noticias que tenían de África, no revelan novedad alguna. Por estar abierta la portezuela. Del tren correo de Galicia cayó, antes de llegar a Monforte, la niña de diez años María Fernández, que cayó en la vía por estar abierta la portezuela. El tren paró a tres kilómetros de distancia, recogiendo los viajeros el carrilero, recogiendo los viajeros el carrilero, recogiendo los viajeros el carrilero. La víctima viajaba con una tía suya y una hermana. Mejoría de Belmonte.-Una promesa.-El contrato para Lima. Zamaya.-El ex diestro Juan Belmonte continúa mejorando.

Ha prometido que cuando cure toreará cuatro novillos a beneficio de los asilos. Belmonte está siendo visitadísimo. En la herida del escroto se le han dado ocho puntos de sutura. El afamado diestro tiene casi completamente ultimado un contrato con la empresa de Lima (Perú), para cuya población embarcará el día primero de Octubre. El contrato es para siete corridas por medio millón de pesetas. Llevará tres corridas de toros españoles. Lo recaudado en la becerra asciende a nueve mil duros.

MARRUECOS

Las operaciones realizadas por la columna Riquelme

Tetuán.-Se conocen detalles de las operaciones realizadas por la columna de Riquelme. El movimiento ofensivo era para ocupar el collado Pisamira del territorio de la cabila de Beni Aran. Concentrada la columna se inició el avance. Lo componían dos tabores de regulares de Ceuta, un escuadrón del mismo grupo y una mía. Formaban la vanguardia los tabores mandados por el teniente coronel Arenas. El grueso de la columna lo mandaba Riquelme que dirigió la operación personalmente. Se desarrolló la acción lentamente, pues el difícil camino retardaba el movimiento de la unidad montada y baterías. A las doce horas se regularizó el avance. El tabor del comandante Echevarría que había nuctado su marcha por la derecha mientras el tabor del comandante Villalba lo hacía por la izquierda de Bab Azija. Se presentaron gruesos grupos de rebeldes y se inició un combate. Iniciaron el retiro los elementos de la derecha de la columna, apoyados por ambos tabores y las baterías emplazadas en Crestón, que hizo blanco ayudadas por la aviación, que iban señalando los puntos donde se encontraban los rebeldes. Después se retiraron los tabores. Primero, la del comandante Echevarría, y al retirarse el segundo, que mandaba Villalba, tuvo que intervenir nuevamente la de Echevarría en la reacción y ofensiva ordenada por el teniente coronel Arenas. El repliegue se hizo hasta Kasba, donde quedaron los tabores, por estimar el jefe de la fuerza que no convenía abandonar el sitio. El resto de la columna se retiró normalmente. Los tabores se retiraron después. En la lucha murió el comandante Villalba. Los tabores de Ceuta se han sustituido por dos de los regulares de Larache, mandados por Mola. En distintos puntos de Larache continúan las agresiones sueltas. Los últimos tabores llegan a Beni Corfet y Beni Arós.

Nota oficiosa sobre Marruecos. A última hora de la tarde, han facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa: «La invasión de rifeños y gomaris, rechazada en gran parte de la zona Occidental, a los que se han unido unos de buen grado y otros por fuerza, sigue obligando a una intensa protección sobre la pista de Tetuán a Xauen, para el paso de los convoyes y el mantenimiento de las fuerzas columnas a orillas del Lau, que trabajosamente, por un terreno lleno de gaba (especie de retama ojara, pero más cerrada e incombustible), avanza paso a paso hacia las posiciones situadas, tanto más que por el fuego enemigo, que más se dedica a estorbar la marcha de las columnas de socorro, por la sed, pues enfiladas las aguadas es peligrosísimo utilizarlas. Algunas de estas columnas han perdido su comunicación heliográfica; las que la conservan, acusan sus bajas de guerra y enfermedad, y exponen diariamente su situación. El alto mando y el de las columnas, no descansan ni un momento y cuidan de socorros y levantar las posiciones, habiéndose logrado en algunas. Aunque a pocos kilómetros de las posiciones, las columnas de socorro, y gaba, y si lo primero da puestos en que apoyar el tiro contra las avanzadas, la gaba impide un empuje rápido, trabando al soldado en su avance. El núcleo de la columna, salvo las bajas en este lento avance y enfermedades inherentes, conserva todo su espíritu y eficacia y hace numerosas bajas al enemigo, aprisionando a los heridos y recogiendo algunas armas. Pocas veces los rifeños se han visto tan bien dotados de armas y municiones y bombas de mano, cuya procedencia debe ser de origen bien lejano, y su empleo asociado al de algunos expertos; pero ni esto ni el número de los combatientes, ha desalentado ni un momento a nuestras bravas tropas, que no sólo sostienen la presión del enemigo e impiden su plan, que era de la mayor audacia, sino que lo contienen y lo diezman, a la vez que evita que los que se hallan a la expectativa dispuestos lleguen a sumarse a los triunfantes. El Raisuni emplea sus medios y poder en favor de nuestra causa, y sus idalaz prestan servicio a nuestro lado. El bajá de Xauen está también observando una conducta fiel y valerosa, lo mismo que algunos otros caídos. Hemos procurado reflejar bien la verdad, diciendo cuanto la opinión debe y puede saber respecto al momento actual de Marruecos, sin llegar a lo que sería indiscreto y comprometería las operaciones, porque revelaríamos ideas y planes que el Gobierno y el alto mando tienen, naturalmente, que emplear en el presente y para el porvenir.»

De Ceuta. Ceuta.-En tren especial llegaron dos tabores de regulares de Ceuta. Han fondeado, procedentes de Málaga, dos destroyers norteamericanos. Parte oficial. Zona oriental.-La batería de Zarah hizo fuego sobre el campo enemigo, que marchaba por Morabo y Tifarim. Inició otra vez el fuego contra el enemigo que volvía a recoger las bajas sufridas y la carga abandonada. Zona occidental. Ayer la columna de Samuel, sostuvo luchas con el enemigo. Resultaron heridos, el teniente López Laset, de regulares de Alhucemas, levete, tres soldados de regulares y dos que resultaron contusionados. La posición de Ban el Aguin comunicada a Tetuán que la posición de Solano contesta al fuego, esta posición ha sido recorrida por la aviación. Ayer salió la columna de Samuel para llevar un cambio a Tadesuit y García

Uria y se realizó la evacuación de heridos en Tadeduir. El enemigo sufrió intensamente. El cambio llegó a regresar sin novedad. Resultaron heridos un indígena de regulares de Tetuán, tres de Larache y dos contusos. La columna que realizó el recorrido por la cabila de Anghera sin novedad. Ayer fué atacada la posición de Eftah (zona Larache) y al momento en los dos últimos puestos de la aguada de la citada posición, el enemigo hizo varias descargas sobre la fuerza, que tuvo dos muertos.

EXTRANJERO

Lo que opina Nitti del momento actual

Zurich.-En una entrevista concedida a los periodistas, el señor Nitti ha renovado sus violentos ataques contra el Tratado de Versalles y la Comisión de Reparaciones. Hablando de la política francesa, dijo que, a pesar de todo cuanto se diga, Francia es un país imperialista, y su política no ha hecho más que desenvolverse hasta ahora dentro de este imperialismo. Respecto a la Conferencia de Londres, Nitti ha declarado que no hay que exagerar los resultados políticos obtenidos; pero que de todas maneras hay que reconocer que por lo menos se trata de un ramo de olivo. Considera que el problema de las deudas interaladas no tiene solución posible, si no se tiene el concurso de los Estados Unidos. Cree que éstos no se prestarán a hacer sacrificio alguno por una Europa que todavía está sobre las armas. Hay que reunir lo antes posible una Conferencia que estipule la reducción de armamentos, la abolición de las barreras aduaneras y preparar la constitución de los Estados Unidos de Europa.

Sobre una opinión de Foch. París.-Con motivo de las declaraciones del general Destickers, diciendo que el general Foch ha manifestado creer que la ocupación del Ruhr no interesa a la seguridad de Francia, el diputado Coty ha dirigido una carta al señor Herriot pidiéndole la publicación íntegra del documento en el cual el mariscal Foch haya expuesto la referida opinión. Protesta contra una condena. Burdeos.-La hermana de Vacquier, el ingeniero francés que fué ajusticiado en Londres hace pocos días, sigue creyendo firmemente en la inocencia de su hermano y atribuyendo su condena al desconocimiento absoluto de éste de la lengua inglesa, lo que le impidió exponer claramente los hechos. La hermana de Vacquier ha enviado una carta a Henderson diciéndole que la injusta condena de su hermano será un fantasma que acusará la conciencia del ministro mientras éste viva. Periódico recogido. Roma.-«El Popolo» fué ayer de nuevo recogido porque contenía una parte de los originales de la edición anterior, que había sido recogida. El director de dicho periódico ha presentado un recurso contra el vicepresidente de policía, fundándose en el hecho que el artículo contra Mussolini que había motivado la medida, no figuraba en la edición de ayer.

El asunto Matteotti. Roma.-«El Sereno» anuncia que en el asunto Matteotti se producirán todavía muchos golpes teatrales a consecuencia de las contradicciones entre los diversos testigos llamados a declarar. La policía vigila activamente a diversas personas, entre ellas a determinados inquilinos de una casa de los alrededores de Riano. Maera condecorado. Lisboa.-El presidente de la República ha condecorado al espada Maera con la Medalla del Mérito en premio a su filantropía y generosidad. Caillaux, amistiado. París.-La comisión civil del Senado encargada de examinar el proyecto de ley sobre amnistía, que, como se sabe, ha sido ya adoptado por la Cámara, ha aprobado por un voto de mayoría el párrafo de la ley haciendo extensiva la amnistía a Caillaux. A. BERRANO.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Francos 4090 por 100, Idem suizos 14193, Idem belgas 3785, Liras 3350, Libras 3385 por libra, Dólares 753, Marcos.

El incendio de esta madrugada

A las dos y media de esta madrugada, al pasar un pescador por enfrente de la casa número 14, de la calle del Muelle de Levante, notó que por una de las ventanas de aquel edificio salía una columna de humo. Rápidamente dió aviso al retén de policía del puerto de donde salió una pareja de guardias de Seguridad que con los municipales números 229 y 246 se personaron en el lugar indicado. Como el humo aumentaba y ante la posibilidad de que en la casa, que consta de un solo piso, fuera sorprendida por el fuego alguna persona, el guardia municipal Juan Rogelio abrió la puerta y tuvo que retroceder ante la fuerte humareda. Avisados los retenes del Grao y Valencia se presentaron las brigadas de bomberos y comenzaron eficazmente la extinción del fuego. En la casa, que consta sólo de planta baja, está instalado el establecimiento Tovacabo, dedicado a la venta de provisiones para barcos. El incendio alarmó al vecindario por la posibilidad de que se propagara el fuego a las casas vecinas, por la existencia de materias inflamables. Por esta causa los bomberos trabajan con denuedo y exposición, arrojando al interior de la casa, que tiene el suelo algo más bajo que el de la calle, ríos de agua y sacando algunos bidones de bencina, que por fortuna estaban vacíos. Como el humo dificultaba el acabar con el fuego, se abrió en la techumbre un boquete para que éste se disipara. A los pocos momentos el fuego quedó dominado y a la hora en que escribimos estas líneas, puede darse por acabado, aunque allí continúan las brigadas del Grao y Valencia para evitar su reproducción.

ENSEÑANZA ESCUELA MODERNA. Plaza de Pellicers, 1, primero. Apertura de clase desde el 1 Septiembre. Párvulos, elemental y elemental ampliada. Profesorado competente. Retribución módica. Farmacias de guardia. Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día. TURNO PRIMERO. D. J. Aliño, P. de Blasco Ibáñez, 6. D. C. Martí, Pascual y Genis, 15. D. P. Ruiz, Jerusalem, 21. Don Rafael Morant, Cuarte, 51. D. R. Moreno, Plaza de Calatrava, 2. Don D. Fenollosa, Peris y Valero, 26. POBLADOS MARITIMOS. V. Llisterri, Escalante, 3. D. R. Solsona, J. Benlliure, 289. DEPORTES CICLISMO. La sociedad Velo-Club celebrará mañana domingo una excursión a Almusafes, con el fin de saludar a nuestro consocio señor Rives y pasar el día con los aficionados al sport de dicho pueblo, en el que se ha organizado una comilona compuesta de una suculenta paella estilo a la Ribera. La salida será a las seis de la mañana, del local social, Horno del Hospital, 12. CÍRCULOS. Fraternidad Republicana de la Vega.-Celebrará mañana, de diez a una de la madrugada, un gran baile familiar, cuyos productos son destinados a engrosar la suscripción Ferro-hospital de Niños del doctor Gómez Ferrer. Amenizará el baile la selecta orquesta de la Democracia, de los poblados marítimos, que se ha ofrecido desinteresadamente.

REGLAMENTO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

cuantos incidentes ocurrieran y fueran dignos de consignarse. 7.ª Leerán al principio de cada sesión el borrador del acta de la precedente, y aprobada que sea por el Ayuntamiento o la Comisión Permanente, según corresponda, la harán transcribir en el libro respectivo sin enmiendas ni raspaduras, y si las tuviere, salvarán al final este defecto. 8.ª En la misma sesión en que se apruebe el acta, que también irá autorizada con la firma entera del secretario, éste advertirá a los concejales la obligación que tiene de firmarla. Durante el plazo de ocho días procederá, por cuantas gestiones considere precisas a obtener las expresadas firmas, dando cuenta a la Comisión Permanente cada mes y al Ayuntamiento pleno en la primera sesión del siguiente cuatrimestre, de los concejales que dejan de cumplir este requisito. La falta de firma no excusa la responsabilidad del concejal, cuando la hubiere. 9.ª Llevarán las actas del Pleno y de la Comisión Permanente, debidamente reintegradas con el timbre del Estado, en libros separados, debiendo consignarse en la diligencia de apertura de cada uno de ellos el número de sus hojas, que habrán de estar foliadas y rubricadas por el alcalde, con el sello de la Corporación. El secretario custodiará estos libros, con su responsabilidad, en la Casa Consistorial, y no consentirá que salgan de ella por ningún pretexto ni aun a reclamación de autoridades de cualquier orden. 10. Serán deber muy especial y personal, de los secretarios, formular cada mes extracto claro y especificado de todos los acuerdos adoptados, y una vez sancionado por ésta, fijar en la puerta de la Casa Consistorial una copia autorizada por el secretario, con el visto bueno del alcalde y sello de la Corporación. El extracto de los acuerdos del Ayuntamiento pleno, se remitirá dentro de los ocho días siguientes a cada reunión cuatrimestral, al gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia en el.

reglamento, sin perjuicio de dar cuenta al titular de los asuntos de plazo perentorio, de gravedad o urgencia que requieran un inmediato conocimiento de la superioridad. La categoría de los secretarios adjuntos será la inmediatamente inferior a la del titular de cada Corporación, con arreglo a lo prevenido en el artículo 37 de este reglamento. Artículo 9.º Los secretarios de los ayuntamientos, lo serán también de los alcaldes, a quienes auxiliarán en todas sus funciones y actos administrativos y gubernativos. En los municipios que sean capitales de provincia y en los mayores de 25.000 habitantes, en que haya un secretario especial de la alcaldía, éste solamente podrá intervenir en los nombramientos de personal y funciones que sean privativas del alcalde, pero nunca en actos ni servicios que incumban a la Corporación. El ejercicio del cargo de secretario especial no dará derecho alguno en la escala de funcionarios administrativos, y será de libre nombramiento de la alcaldía, la que deberá dar cuenta del mismo en la primera sesión de la Comisión Permanente que se celebre. CAPITULO II De las pruebas de aptitud para el ejercicio del cargo de secretario y formación del Cuerpo. Artículo 10. El ingreso en el Cuerpo de secretarios de ayuntamientos, se verificará mediante oposición. Los exámenes se celebrarán en Madrid o en las capitales de distrito universitario, según se acuerde en cada caso, una vez al menos cada tres años, y ante un tribunal compuesto, para los que se celebren en Madrid, por el director general de Administración, presidente; un catedrático de la Facultad de Derecho, designado por el rector de la Universidad Central, el jefe de la sección correspondiente del ministerio de la Gobernación, el de la Asesoría jurídica del Ministerio y un secretario de Ayuntamiento libremente designado por el director general de Administración. Cuando los exámenes se verifiquen en las capitales de distrito universitario, el tribunal estará constituido por un catedrático de Derecho administrativo o político, presidente; designado por el rector, un funcionario del gobierno civil, con categoría de jefe de Administración o negociado, designado por el gobernador; un abogado del Estado, un abogado en ejercicio, designado por el decano del colegio, y un secretario de Ayuntamiento del distrito universitario, nombrado por el director general de Administración. Los programas de los exámenes serán uno en cada categoría y único para todos los tribunales. Los redactará el tribunal de Madrid, publicándose en la «Gaceta», cuando menos con tres meses de anticipación a la fecha en que los exámenes deban verificarse. Cada tribunal podrá acordar las adiciones de materias y temas que juzgue convenientes. Cuando las oposiciones se verifiquen en los distritos, deberán tener lugar simultáneamente en todos ellos. La dirección general de Administración, teniendo en cuenta el número de opositores que haya para cada tribunal, fijará el de examinados que éste pueda aprobar. Artículo 11. Las convocatorias se harán por la dirección general de Administración y se publicarán con cinco meses de antelación en la «Gaceta de Madrid» y boletines oficiales de las provincias, señalándose el plazo para la admisión de solicitudes. Artículo 12. Los aspirantes deberán acreditar, con los documentos que acompañen a la instancia, los requisitos siguientes: a) La cualidad de español, varón y mayor de veintitrés años. Esta edad ha de referirse al momento de comenzar los ejercicios. b) Haber observado buena conducta, justificada a juicio del tribunal, previo informe de la alcaldía. c) Carecer de antecedentes penales, cuyo extremo se acreditará con certificación del registro general de penados. d) Los que aspiren a verificar exámenes para ingreso en la primera cate-

signado por el director general de Administración. Cuando los exámenes se verifiquen en las capitales de distrito universitario, el tribunal estará constituido por un catedrático de Derecho administrativo o político, presidente; designado por el rector, un funcionario del gobierno civil, con categoría de jefe de Administración o negociado, designado por el gobernador; un abogado del Estado, un abogado en ejercicio, designado por el decano del colegio, y un secretario de Ayuntamiento del distrito universitario, nombrado por el director general de Administración. Los programas de los exámenes serán uno en cada categoría y único para todos los tribunales. Los redactará el tribunal de Madrid, publicándose en la «Gaceta», cuando menos con tres meses de anticipación a la fecha en que los exámenes deban verificarse. Cada tribunal podrá acordar las adiciones de materias y temas que juzgue convenientes. Cuando las oposiciones se verifiquen en los distritos, deberán tener lugar simultáneamente en todos ellos. La dirección general de Administración, teniendo en cuenta el número de opositores que haya para cada tribunal, fijará el de examinados que éste pueda aprobar. Artículo 11. Las convocatorias se harán por la dirección general de Administración y se publicarán con cinco meses de antelación en la «Gaceta de Madrid» y boletines oficiales de las provincias, señalándose el plazo para la admisión de solicitudes. Artículo 12. Los aspirantes deberán acreditar, con los documentos que acompañen a la instancia, los requisitos siguientes: a) La cualidad de español, varón y mayor de veintitrés años. Esta edad ha de referirse al momento de comenzar los ejercicios. b) Haber observado buena conducta, justificada a juicio del tribunal, previo informe de la alcaldía. c) Carecer de antecedentes penales, cuyo extremo se acreditará con certificación del registro general de penados. d) Los que aspiren a verificar exámenes para ingreso en la primera cate-

cionarios municipales que estime necesarios para el mejor servicio. 2.ª Siempre que el Ayuntamiento pleno, la Comisión Permanente o el alcalde pretendan adoptar algún acuerdo o dictar providencia, no ajustados a las prescripciones legales, deberán advertirles de su ilegalidad, consignando en acta la advertencia, a fin de eximirse de la responsabilidad que en otro caso había de alcanzarse. 3.ª Siendo secretarios igualmente de las comisiones en que las respectivas corporaciones se dividen, así auxiliares como especiales, podrán delegar su asistencia al seno de las mismas y al despacho de los asuntos a ellas correspondientes, en empleados competentes de la secretaría. Se exceptúan los casos en que por leyes o disposiciones especiales correspondía la secretaría a otras personas. 4.ª Deberán asistir, sin poder excusarse, a no ser por causa justificada, a todos los actos que celebre la Corporación y a los que ésta concorra oficialmente. 5.ª Deberán formar y entregar al alcalde, con la debida anticipación a los días señalados para las sesiones de la lista de asuntos que estén pendientes de resolución de la Comisión Permanente o del Pleno, a fin de que el alcalde pueda formar con perfecto conocimiento el orden del día para cada convocatoria y cuidarán, con su responsabilidad, de que dicho orden del día se reparta a los tenientes de alcalde en las sesiones de Comisión Permanente, y a todos los concejales en las del Pleno, con tres días de anticipación, salvo las citaciones urgentes. Además, dispondrán la publicación del orden del día en el tablón de edictos, y gestionarán su inserción en los diarios locales. 6.ª Redactarán el acta de cada sesión especificando en ella el nombre del que ejerza las funciones de presidente, los de los concejales que asistan y los que se excusen; las horas en que comience y termine la sesión; los acuerdos que se adopten; los fundamentos de los votos de minorías, cuando se hagan constar públicamente; las votaciones que se verifiquen, y si fuesen nominales, los nombres de los concejales, con determinación del sentido en que emitan su voto y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS LEONES

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS VENTAS AL DETALL

Confeciones para señoras, caballero y niños.—Camisería, Corbatería, Paraguas, Perfumería, Pañería, Sedería, Géneros de punto, SALDOS.—Especialidad en trajes para mecánicos y chófers. Confección, especialidad y color garantidos.

E. MIRALES NOS

PI Y MARGALL, 62, BAJO

REUMA - CATARROS CALCULOS - NEURASTENIA CURA DEL REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro.—Grandes parques y lago navegable.—Habitaciones desde 1'50 ptas.—Pensión desde 3'00



LA HUERTA VALENCIANA. No haquenigustie avender barato a ANTONIO GARCIA en LA HUERTA VALENCIANA calle de la Linterna, 21, entresuelo.

Lo que adquiere usted por 5 pesetas: Un corte traje ó bata para señora, un delantal de cocina, un par de medias, una toalla rusa, un paño cocina y un pañuelo de bolsillo. Todo por 5 pesetas.

- Toallas rusas, 4. 0'25 ptas
Servilletas Damasco, 4. 0'25
Paños para la cocina, 4. 0'25
Pañuelos para bolsillo, 4. 0'25
Trajes nublón para lavar pisos, 4. 0'40
Delantales cocina, 4. 0'75
Seis cuellos hilo, para caballero, por. 0'25
Calcetines gran moda, para caballero, par, 4. 0'50
Medias colores sólidos y en negro, para señora, 4. 0'75
Camisetas jewel, manga larga y corta, para caballero, 4. 1'00
Lanillas negras para lutos, el metro, 4. 1'00
Vichys para colegiales, el metro, 4. 1'00
Medias hilo, reforzadas, el par, 4. 0'90
Medias seda, en todos los colores, reforzadas, 4. 1'75
Un corte pantalón irrompible, para caballero, 4. 2'50
Camisera percal, confeccionadas, 4. 4'00
Calzoncillos confeccionados, para caballero, 4. 2'50
Mantel Rentería, para la mesa, 4. 1'75
Prunel, todo lana, para trajes, el metro, 4. 2'25
Cortinas drill, confeccionadas, 4. 8'00
Estores recorte adornados con tul, 4. 15'00
Una pieza, hilo, para confección ajuares, 4. 12'50
Piezas Irlanda fina, sin apresto, 4. 0'80
Tela blanca, para usos domésticos, metro, 4. 18'00
Un corte traje, seda piel, para novias, 4. 6'00
Cortes traje seda, en colores, para señora, 4. 1'70
Cortes bata crespón, lavable, para señora, 4. 1'50
Percalina, mangas, confección trajes, metro, 4. 3'50
Beatriz, forro americanas, metro, 4. 1'75
Plancha, azul marino, trajes mecánicos, metro, 4. 30'00
Los trajes lana fresco de 60 pesetas corte, 4. 12'00
Cortes de lana, traje, para caballero, 4. 10'00
Un corte colchón hilo, retorcido. 10'00
Crespones para bata ó traje señora, metro. 0'90
Sábanas, todo una pieza. 3'50

Nota.—A todos los compradores y acompañantes, se les obsequia con bonitos regalos.

Calle de la Linterna, 21 Entresuelo La Huerta Valenciana

Camas de hierro DARÁS fabrica las mejores, las más higiénicas y las más baratas que nadie, en su FABRICA: Calle de las Almas, núm. 10, Valencia

Advertisement for Wertheim sewing machines. Includes image of a woman with a machine and text: 'Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.'

Advertisement for Pinillos shipping line. Includes image of a ship and text: 'Línea de Pinillos Servicio rápido y de gran lujo Servicio Antillas y Estados Unidos El magnifico vapor INFANTA ISABEL saldrá de este puerto fijamente el día 10 de Septiembre, en viaje rápido para HABANA.'

Advertisement for writing machines. Includes image of a typewriter and text: 'MAQUINAS PARA ESCRIBIR UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS. Se vende una completamente nueva, doméstica, bobina central, marca alemana. Se dará muy barata. Calle del Blabe, 11, bajo.'

Advertisement for a sewing machine. Includes image of a woman and text: 'Máquina para coser y bordar Se vende una completamente nueva, doméstica, bobina central, marca alemana. Se dará muy barata. Calle del Blabe, 11, bajo.'

Advertisement for a regular service. Text: 'Servicio regular AL N. O. DE FRANCIA El vapor «SAINT CAMILLE» Para ROUEN cargará el 30 de Agosto. Consignatario: Anón. Guadalupe, Muelle de Levante, 15. Agentes en el Grao: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.'

Advertisement for accordions. Text: 'Acordeones Superiores Se alquilan y venden. Precios baratos. Se alquilan y venden. Precios baratos. Se alquilan y venden. Precios baratos.'

Advertisement for COZA brandy. Includes image of a bottle and text: 'LA BORRACHERA NO EXISTE YA LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio.'

Advertisement for RENU LIFE. Text: 'REUMATICOS NO ES GRANDE EL SACRIFICIO PARA ALCANZAR SALUD El generador RENU LIFE le ayudará. Derenga el dolor con él. Todo lo que tiene que hacer es colocarlo en el portalámparas de su luz eléctrica y usarlo; el dolor abandonará su cuerpo en forma natural, haciendo camino al vigorizante fluido de vida: ELECTRICIDAD'

Advertisement for a service. Text: '¿Quiere usted comer bien? Visite la fonda LA PALMA y por 2'30 pesetas tendrá cuatro platos variados, entrecases y postres. Por la noche, cenas a dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entrecases, vino, pan y postres. Servicio a domicilio. Saage, 4, LA PALMA.'

Advertisement for Continental. Text: 'Continental La mejor máquina para escribir ORBIS, S. A., Mar. 8.'

Advertisement for a service to Marsella. Text: 'Servicio rápido PARA Marsella DIRECTO Salidas los sábados a las seis de la tarde El vapor TIZZIANO de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Plume, saldrá el día 30 de Agosto para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Plume. BILLETES DE PASAJERO se expiden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de D. Eugenio Dasí, Muelle, 8, Grao de Valencia.'

Advertisement for fruit vapors. Text: 'Vapores fruteros Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gai y Cartagena. ENRIQUE GIMENO Colón, 18, Valencia.'

11. Certificarán de todos los actos oficiales del Ayuntamiento, expidiendo en el papel correspondiente, y en virtud de acuerdo de la Corporación ó decreto del alcalde, las certificaciones ó que hubiere lugar, las cuales no serán valederas sin el visto bueno de éste y sin el sello de la Corporación. También certificarán de las resoluciones de la Alcaldía en todos los asuntos y expedientes que se hallen en su custodia. 12. Comunicarán las órdenes para el cumplimiento de todos los acuerdos municipales, previo el cumplimiento de la alcaldía presidencia, y de todos los decretos de la misma, y autorizarán los traslados de todos aquellos acuerdos que hayan de ser notificados a los vecinos ó quienes afecten. Estas notificaciones serán nulas si adolecen de defectos de forma, y el secretario responderá personalmente cuando se omita en la notificación advertir al interesado del recurso que procede. Las comunicaciones que hayan de dirigirse a las autoridades superiores, centros del Estado ó alcaldes de otros pueblos, serán siempre suscritas por la alcaldía presidencia. 13. En los casos en que los alcaldes tengan que suspender acuerdos por sí ó a instancia de cualquier residente del pueblo, con arreglo al artículo 192, párrafo tercero, del Estatuto, los secretarios informarán previamente por escrito en el expediente. No incurrirá en responsabilidad el secretario cuando el alcalde, prescindiendo del citado informe, acordare por sí la suspensión. 14. El secretario del Ayuntamiento es el jefe de las dependencias municipales, y como tal dictará las disposiciones de régimen interior precisas para el mejor funcionamiento de las oficinas, sin perjuicio de las funciones y atribuciones de índole técnica que corresponda a cada uno de los servicios municipales. Artículo 3.º Corresponde al secretario, como jefe de los servicios administrativos: 1.º Permanecer en su despacho las horas señaladas para oficinas, tanto ordinarias como extraordinarias, salvo las

ausencias que exijan sus demás deberes oficiales, durante las que será sustituido por el empleado de la secretaría ó quien reglamentariamente corresponda en cada Ayuntamiento. 2.º Dirigir y vigilar a los empleados de la secretaría, correspondiéndole, en su consecuencia: a) Fijar de acuerdo con el alcalde, las horas ordinarias y extraordinarias en las oficinas municipales. b) Distribuir los trabajos entre los diferentes secretarios adscritos a la secretaría. c) Procurar en todas las oficinas municipales, el cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento pleno y Comisión Permanente, y la reglamentaria tramitación de expedientes. d) Dar cuenta a la Comisión Permanente de las faltas en que incurran los funcionarios si reinciden después de ser apercibidos, a los efectos de la instrucción del oportuno expediente, con arreglo a lo que determinan el Estatuto y los reglamentos que dicte la Corporación. 3.º Abrir la correspondencia oficial y recibir las solicitudes ó instancias, llevando un registro de entrada y salida de comunicaciones, instancias ó documentos. En caso de que se incoe expediente por consecuencia de aquéllas, las pondrá por cabeza. Si el expediente lo originara un acuerdo del Ayuntamiento pleno ó de la Comisión Permanente, pondrá por cabeza del mismo la certificación oportuna, y si lo originara un decreto del alcalde, este decreto será la primera diligencia. 4.º Cuando la obligación de informar correspondiera a los jefes de negociado ó oficiales, conforme a los reglamentos de orden interior de oficinas, los secretarios pondrán su nota de conformidad, razonando en su caso esta última. En los demás casos, y desde luego, siempre que el asunto tenga importancia ó requiera el asunto tenga importancia ó requiera la interpretación de un texto legal, los secretarios harán constar su opinión en forma de dictamen conciso y razonado. 5.º Anotarán en cada expediente, con su firma, la resolución del Ayuntamiento Pleno ó Comisión Permanente, expresándola con claridad y amplitud suficiente para que no pueda suscitarse duda alguna. 6.º Prepararán cuando no haya secretario especial del alcalde, los ex-

pedientes que éste deba resolver por sí, anotando en ellos las resoluciones y extendiendo las minutas que procedan. 7.º Expedirán gratuitamente los recibos de instancias y documentos que se presenten, siempre que lo soliciten los interesados, y previo el reintegro del timbre que legalmente corresponda. En la secretaría donde exista oficina encargada de la recepción y registro, dicha obligación será desempeñada por el jefe ó empleado de la misma, quien contraerá la responsabilidad que impone el Estatuto, si se negare a expedir dichos recibos. Artículo 4.º Donde no hubiere interventor, será función del secretario confeccionar los presupuestos, presentar un anteproyecto de gastos y obligaciones municipales de todas clases; llevar los libros registros de entradas y salidas de caudales; autorizar los libramientos y tomar razón de las cartas de pago. En el desempeño de estas funciones, el secretario se atemperará estrictamente, en todas sus partes, a las disposiciones del Estatuto y del título segundo del presente reglamento. Artículo 5.º Será también obligación del secretario, cuando no hubiese archivero, custodiar y ordenar el archivo municipal, debiendo, donde no exista clasificación y catalogación de documentos y expedientes, realizar esta labor en un plazo máximo de un año. En su consecuencia, deberá: 1.º Formar inventario de todos los papeles y documentos que hubiere en el archivo por años correlativos, y dentro de cada año por materias, ó según sea la naturaleza de los asuntos a que aquéllos se refieren, cuidando de su custodia. 2.º Colocar y enlajar los expresados papeles y documentos con la debida separación de años y de materias. 3.º Adicionar todos los años, el inventario con un apéndice comprensivo de los papeles y documentos que ingresen. 4.º Remitir al gobernador civil para su custodia en la Diputación provincial, una copia del inventario, así como de los apéndices, con el visto bueno del alcalde y sello del Ayuntamiento. Artículo 6.º En el primer cuatrimestre de cada año económico, los secretarios presentarán una Memoria, en que se

de a conocer la gestión municipal en el año anterior, estado de los servicios establecidos y cuanto facilite el más completo conocimiento de la administración. A estas memorias se acompañarán los estados que justifiquen la situación económica del Ayuntamiento, y entre ellos, muy especialmente, uno comprensivo de la liquidación del presupuesto, que será formado por la intervención. También se especificarán los créditos pendientes y sus conceptos y la fecha en que se aprobaron las cuentas. Se acompañará asimismo a la Memoria un inventario general de todos los bienes muebles ó inmuebles que pertenezcan a la Corporación, expresando la causa de las altas ó bajas ocurridas durante el año anterior, cuyo inventario se publicará cada cinco años en el «Boletín Oficial» de la provincia. Igualmente harán un resumen de los expedientes despachados durante el año anterior y darán cuenta de los trabajos realizados por las dependencias municipales. Las anteriores memorias se pondrán en conocimiento de la Corporación, y una vez aprobadas por ella, se remitirán dos ejemplares, debidamente certificados, con el visto bueno del alcalde, uno al ministerio de la Gobernación y otro a la Diputación provincial respectiva. Artículo 7.º Los secretarios de Ayuntamiento serán responsables de la organización de los servicios de reclutamiento, bagajes, alistamientos, censos, estadísticas, padrones municipales y demás que el Estado confiera ó encargue a las corporaciones municipales, disfrutando de amplias facultades para la organización de los trabajos del personal administrativo que actuará a las órdenes de los respectivos organismos ó juntas, pero con subordinación jerárquica respecto al secretario. Artículo 8.º Los municipios mayores de 100.000 habitantes, cuyos ayuntamientos hagan uso de la facultad de designar secretario adjunto, observarán, para el nombramiento y separación de éste, las mismas disposiciones establecidas para los secretarios titulares. Serán funciones propias de los secretarios adjuntos, las que se determinan en el artículo 228 del Estatuto y en el tercero del presente

Table with columns: ENTRADOS, SALIDOS, A LA CARGA, DESCARGANDO. Lists various ships and their destinations, such as 'Vapores: «Altamira», de Barcelona, con pasaje y cargo general.' and '«Tiziano», para Marsella.'